BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO CII MARZO Y ABRIL DE 1995 - No. 3 y 4



En sesión solemne realizada el martes 21 de marzo de 1995, en el Seminario Mayor "San José", Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, promulgó el Plan Pastoral Quinquenal de la Arquidiócesis y declaró clausurado el Sínodo Arquidiocesano.

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO CII - MARZO Y ABRIL DE 1995 - No. 3 y 4

EDITORIAL

* Hacia la celebración del Jubileo Universal de año 2000 111

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

* Carta Apostólica "TERTIO MILLENNIO ADVENIENTE" 117

DOCUMENTOS DE LA C. E. E.

* Manifiesto de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana sobre la situación actual 165

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

* Joven, Llegó tu hora: Sé misionero 173
* Relación final sobre el contenido del documento del Sínodo Arquidiocesano de Quito de 1995 179

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

* Nombramientos 188
* Ordenaciones 189
* Decretos 190

INFORMACION ECLESIAL

* En el Ecuador 191
* En el Mundo 197

DIRECTOR:
Rvmo. Sr.
Héctor Soria S.
Telf.: 210 703
Apartado 17-01-00106

ADMINISTRADORA:
Hna. Regina Córdova
Telf.: 214 429
Apartado 17-01-00106

Suscripción anual
dentro del país
S/. 20.000,oo
Fuera del país
US $ 50,00

SE ACEPTAN
CANJES

Textos, artes y
diagramación
Imprenta Proaño
Telf.: 217 697

EDITORIAL

HACIA LA CELEBRACION DEL JUBILEO UNIVERSAL DEL AÑO 2000

Pocos años, apenas cinco, nos separan de la celebración del AÑO DOS MIL. Tiene especial trascendencia la llegada del año Dos mil, porque en él celebraremos los cristianos el bimilenio del nacimiento de Jesucristo, nuestro Redentor.

El apóstol Pablo nos dice que "al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la Ley, para que puedieran recibir la filiación adoptiva" (Ga 4,4). Vamos, pues, a celebrar el bimilenio de la "llegada de la plenitud de los tiempos", en la que el Hijo de Dios asumió la naturaleza humana en la encarnación y nació como hombre en Belén. " El hecho de que el Verbo eterno asumiera en la penitud de los tiempos la condición de criatura confiere a lo acontecido en Belén hace dos mil años un singular valor cósmico. Gracias al Verbo, el mundo de las criaturas se presenta como cosmos, es decir, como universo ordenado. Y es que el Verbo, encarnándose, renueva el orden cósmico de la creación. La carta a los Efesios habla del designio que Dios había prefijado en Cristo, "para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que todo tenga a Cristo

por Cabeza, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra" (Ef 1,10). Esto nos recuerda S. S. el Papa Juan Pablo II en el n. 3 de su Carta Apostólica "Mientras se aproxima el tercer milenio".

El año Dos mil marca también el fin del segundo milenio y la iniciación del tercer milenio de la era cristiana.

Por la especial importancia que especialmente para los cristianos tendrá el año Dos mil, el Sumo Pontífice Juan Pablo II nos ha dirigido al Episcopado, al Clero y a los fieles de la Iglesia Católica la Carta Apostólica denominada "Tertio Millennio Adveniente" que en español equivaldría a "Mientras se aproxima el Tercer milenio". Esta carta lleva la fecha del 10 de noviembre de 1994. Con ella nos anuncia que, para solemnizar el año Dos mil del nacimiento de Jesucristo, en ese año se celebrará en la Iglesia un "Jubileo Universal" o "Año Santo". Este "Gran Jubileo" se celebrará contemporáneamente en Tierra Santa, en donde nació Jesús, en Roma, que es la sede del Vicario de Jesucristo, y en las Iglesias particulares o locales del mundo entero. En "Años Santos" anteriores, como en 1950, la celebración del Jubileo en las Iglesias particulares del mundo entero se transfería al año siguiente. La generosidad de S. S. el Papa Juan Pablo II dispone que en el año Dos mil el Jubileo universal se celebre simultáneamente también en las Iglesias locales, de tal manera que los fieles de cualquier parte del mundo no necesiten viajar a Roma o a Tierra Santa para lucrar la Indulgencia y demás gracias espirituales del "Año Santo".

Además el Papa ha anunciado que "siendo Cristo el único camino al Padre, para destacar su presencia viva y salvífica en la Iglesia y en el mundo, se celebrará en Roma, con ocasión del Gran Jubileo, el Congreso Eucarístico Internacional. El Dos mil será un año intensamente eucarístico: en el Sacramento de la Eucaristía el Salvador, encarnado en el seno de María hace veinte siglos, continúa ofreciéndose a la humanidad como fuente de vida divina" (TMA 55).

Para la celebración fervorosa del Jubileo Universal del año Dos mil, es necesario que toda la Iglesia se prepare espiritualmente. En su Carta Apostólica, Juan Pablo II nos señala dos fases de preparación: la primera fase, que va de 1994 a 1996, tiene un carácter antepreparatorio y debe servir para avivar en el pueblo cristiano la conciencia del valor y del significado que el Jubileo del Dos mil supone en la historia humana. El Jubileo del Año Dos mil quiere ser una gran plegaria de alabanza y de acción de gracias sobre todo por el don de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Redención realizada por El. En esta primera fase la Iglesia debe vivir el Espíritu de penitencia y conversión y debe implorar la gracia de la unidad de los cristianos.

La segunda fase preparatoria se desarrollará en una etapa de tres años, de 1997 a 1999. El primer año, 1997, se dedicará a la reflexión sobre Cristo, Verbo del Padre, hecho hombre por obra del Espíritu Santo. Se meditará también en la Maternidad divina de María.

El segundo año, 1998, se dedicará de modo particular al Espíritu Santo y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo. La reflexión de los fieles en el segundo año de preparación deberá centrarse con particular solicitud sobre el valor de la unidad dentro de la Iglesia, a la que tienden los distintos dones y carismas suscitados en ella por el Espíritu.

El tercer año preparatorio, 1999, tendrá la función de ampliar los horizontes del creyente según la visión misma de Cristo: la visión del "Padre celestial", por quien fue enviado y a quien retornará. En este tercer milenio el sentido del "camino hacia el Padre" deberá llevar a todos a emprender, en la adhesión a Cristo Redentor del hombre, un camino de auténtica conversión, que comprende tanto un aspecto "negativo" de liberación del pecado, como un aspecto "positivo" de elección del bien manifestado por los valores éticos contenidos en la ley natural, confirmada y profundizada por el Evangelio.

En nuestra Arquidiócesis de Quito debemos prepararnos para el Jubileo del Año Dos mil con la aplicación y pueta en práctica del Sínodo Arquidiocesano recientemente aprobado.



DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE



CARTA APOSTOLICA

TERTIO MILLENNIO ADVENIENTE

Del Sumo Pontifice Juan Pablo II al Episcopado, al Clero y a los Fieles como preparación del Jubileo del Año 2000

1.- Mientras se aproxima el tercer milenio de la nueva era, el pensamiento se remonta espontáneamente a las palabras del apóstol Pablo: "Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer" (Gal 4,4). En efecto, *la plenitud de los tiempos se identifica con el misterio de la Encarnación del Verbo,* Hijo consustancial al Padre y con el misterio de la Redención del mundo. San Pablo subraya en este fragmento que el Hijo de Dios ha nacido de mujer, nacido bajo la Ley, venido al mundo para rescatar a los que se hallaban bajo la Ley, para que pudieran recibir la filiación adoptiva. Y añade: "La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre!". Su conclusión es verdaderamente consoladora: "De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios" (Gal 4, 6-7).

Esta presentación paulina del misterio de la Encarnación incluye *la revelación del misterio trinitario y de la prolongación de la misión del Hijo en la misión del Espíritu Santo.* La encarnación del Hijo de Dios, su concepción y su nacimiento son premisa del envío del Espíritu Santo. El texto de san Pablo *deja vislumbrar así la plenitud del misterio de la Encarnación redentora.*

I

"JESUCRISTO, ES EL MISMO AYER, HOY ...."
(Hb 13,8)

2. Lucas en su Evangelio nos ha transmitido una *concisa descripción de las circunstancias relativas al nacimiento de Jesús:* "Sucedió que por aquellos días salió un edicto de César Augusto ordenando que se empadronase todo el mundo (......) Iban todos a empadronarse, cada uno a su ciudad. Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y familia de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta. Y sucedió que, mientras ellos estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento, y dio a luz su hijo y primogénito, le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el alojamiento" (2, 1. 3-7).

Se cumplía así lo que el ángel Gabriel había revelado en la Anunciación. Se había dirigido a la Virgen de Nazaret con estas palabras: "Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo" (1, 28). Estas palabras habían turbado a María y por ello el Mensajero divino se apresuró a añadir: "No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande y será llamado Hijo del Altísimo (....). El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios" (1, 30-32. 35). La respuesta de María al mensaje angélico fue clara: "He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra" (1, 38). Nunca en la historia del hombre tanto dependió, como entonces, del consentimiento de la criatura humana.[1]

3.- Juan, en el Prólogo de su Evangelio, sintetiza en una sola frase toda la profundidad del misterio de la Encarnación. Escribe: *"Y la*

---

1 cf. S. BERNARDO, In laudibus Virginis Matris, Homilia IV, 8: Opera omnia, Ed. Cisterc. (1966), 53.

plado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad" (1, 14). Para Juan, en la concepción y en el nacimiento de Jesús se realiza la Encarnación del Verbo eterno, consustancial al Padre. El Evangelista se refiere al Verbo que en el principio estaba con Dios, por medio del cual ha sido hecho todo cuanto existe; el Verbo en quien estaba la vida, vida que era la luz de los hombres (cf. 1, 1-5). Del Hijo unigénito, Dios de Dios, el apóstol Pablo escribe que es *"primogénito de toda la creación"* (Col 1, 15). Dios crea el mundo por medio del Verbo. El Verbo es la Sabiduría eterna, el Pensamiento y la Imagen sustancial de Dios, "resplandor de su gloria e impronta de su sustancia" (Hb 1, 3). El engendrado eternamente y eternamente amado por el Padre, como Dios de Dios y Luz de Luz, es el principio y el arquetipo de todas las cosas creadas por Dios en el tiempo.

El hecho de que el Verbo eterno asumiera en la plenitud de los tiempos la condición de criatura confiere a lo acontecido en Belén hace dos mil años un singular *valor cósmico. Gracias al Verbo, el mundo de las criaturas se presenta como cosmos*, es decir, como universo ordenado. Y es que el Verbo, *encarnándose, renueva el orden cósmico de la creación.* La Carta a los Efesios habla del designio que Dios había prefijado en Cristo, "para realizarlo en la plenitud de los tiempos: *hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza*, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra" (1, 10).

4.- Cristo, Redentor del mundo, *es el único Mediador entre Dios y los hombres* porque no hay bajo el cielo otro nombre por el que podamos ser salvados (cf. Hch 4, 12). Leemos en la Carta a los Efesios: "En El tenemos por medio de su sangre la redención, el perdón de los pecados, según la riqueza de su gracia que ha prodigado sobre nosotros en toda sabiduría e inteligencia (.....) según el benévolo designio que en El se propuso de antemano, para realizarlo en la plenitud de los tiempos" (1, 7-10). Cristo. Hijo consustancial al Padre, es pues Aquel que *revela el plan de Dios sobre toda la creación, y en particular sobre el hombre.* Como afirma de modo sugestivo el Concilio

Vaticano II, El *"manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación".*[2] Le muestra esta vocación revelando el misterio del Padre y de su amor. "Imagen de Dios invisible", Cristo es el hombre perfecto que ha devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el pecado. En su naturaleza humana, libre de todo pecado y asumida en la Persona divina del Verbo, la naturaleza común a todo ser humano viene elevada a una altísima dignidad: "El Hijo de Dios con su encarnación *se ha unido en cierto modo con todo hombre.* Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado".[3]

5.- Este "hacerse uno de los nuestros" del Hijo de Dios acaeció en la mayor humildad, por ello no sorprende que la historiografía profana, pendiente de acontecimientos más clamorosos y de personajes más importantes, no le haya dedicado al principio sino fugaces, aunque significativas alusiones. Referencias a Cristo se encuentran, por ejemplo, en las *Antigüedades Judías*, obra escrita en Roma por el historiador José Flavio entre los años 93 y 94, [4] y sobre todo en los *Anales* de Tácito, redactados entre el 115 y el 120; en ellos, relatando el incendio de Roma del 64, falsamente imputado por Nerón a los cristianos, el historiador hace explícita, mención de Cristo "ajusticiado por obra del procurador Poncio Pilato bajo el imperio de Tiberio". [5] También Suetonio en la biografía del emperador Claudio, escrita en torno al 121, nos informa sobre la expulsión de los Judíos de Roma ya que "bajo la instigación de un cierto Cresto provocaban frecuentes tumultos".[6] Entre los intérpretes está extendida la convicción de que este pasaje hace referencia a Jesucristo, convertido en motivo de

2 *Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual Gaudium et spes, 22.*

3 *Ibidem*

4 *Cf. Antiquitates Iudaicae, 20, 200; como también el conocido y debatido pasaje de 18, 63 - 64.*

5 *Annales 15, 44, 3.*

6 *Vita Claudii, 25, 4.*

contienda dentro del hebraísmo romano. Es importante también como prueba de la rápida difusión del cristianismo el testimonio de Plinio el Joven, gobernador de Bitinia, quien refiere al emperador Trajano, entre el 111 y el 113, que un gran número de personas solía reunirse "un día establecido, antes del alba, para cantar alternamente un himno a Cristo como a un Dios".[7]

Pero el gran acontecimiento, que los historiadores no cristianos se limitan a mencionar, alcanza luz plena en los escritos del Nuevo Testamento que, siendo documentos de fe, no son menos atendibles, en el conjunto de sus relatos, como testimonios históricos. Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, es Señor del cosmos también Señor de la historia, de la que es "el Alfa y la Omega" (Ap 1, 8; 21, 6), "el Principio y el Fin" (Ap 21, 6). En El el Padre ha dicho la palabra definitiva sobre el hombre y sobre la historia. Esto es lo que expresa sintéticamente la Carta a los Hebreos: "Muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros Padres por medio de los Profetas: *en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo" (1, 1-2).*

6.- Jesús nació del Pueblo elegido, en cumplimiento de la promesa hecha a Abraham y recordada constantemente por los profetas. Estos hablaban en nombre y en lugar de Dios. En efecto, la economía del Antiguo Testamento está esencialmente ordenada a preparar y anunciar la venida de Cristo, Redentor del universo, y de su Reino mesiánico. Los libros de la Antigua Alianza son así testigos permanentes de una atenta pedagogía divina.[8] *En Cristo* esta pedagogía alcanza su meta: El no se limita a hablar "en nombre de Dios" como los profetas, sino que es Dios mismo quien habla en su Verbo eterno hecho carne. Encontramos aquí el *punto esencial por el que el cristianismo se diferencia de las otras religiones,* en las que desde el principio se ha expresado *la búsqueda de Dios por parte del hombre.* El cristianismo comienza con la Encarnación del Verbo. Aquí no es solo el hombre

---

7 *Epistolae, 10, 96*

8 *Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. sobre la Divina Revelación Dei Verbum, 15*

quien busca a Dios, sino que es Dios quien viene en Persona a hablar de sí al hombre y a mostrarle el camino por el cual es posible alcanzarlo. Es lo que proclama el Prólogo del Evangelio de Juan: "A Dios nadie le ha visto jamás: el Hijo único, que estaba en el seno del Padre, El lo ha contado" (1, 18). El Verbo Encarnado es, pues, el cumplimiento del anhelo presente en todas las religiones de la humanidad: este cumplimiento es obra de Dios y va más allá de toda expectativa humana. Es misterio de gracia.

En Cristo la religión ya no es un "buscar a Dios a tientas" (cf. Hch 17, 27), sino una *respuesta de fe* a Dios que se revela: respuesta en la que el hombre habla a Dios como a su Creador y Padre; respuesta hecha posible por aquel Hombre único que es al mismo tiempo el Verbo consustancial al Padre, en quien Dios habla a cada hombre y cada hombre es capacitado para responder a Dios. Más todavía, en este Hombre responde a Dios la creación entera.

Jesucristo es el nuevo comienzo de todo: todo en El converge, es acogido y restituido al Creador de quien procede. De este modo, *Cristo es el cumplimiento del anhelo de todas la religiones del mundo y, por ello mismo, es su única y definitiva culminación.* Si por una parte Dios en Cristo habla de sí a la humanidad, por otra, en el mismo Cristo, la humanidad entera y toda la creación hablan de sí a Dios, es más, se donan a Dios. Todo retorna de este modo a su principio. *Jesucristo es la recapitulación de todo* (cf. Ef. 1, 10) y a la vez el cumplimiento de cada cosa en Dios: cumplimiento que es gloria de Dios. La religión fundamentada en Jesucristo es *religión de la gloria,* es un existir en vida nueva para alabanza de la gloria de Dios (cf. Ef 1, 12). Toda la creación, en realidad, es manifestación de su gloria; en particular el hombre *(vivens homo)* es epifanía de la gloria de Dios, llamado a vivir en plenitud de la vida en Dios.

7.- *En Jesucristo* Dios no solo habla al hombre, sino que lo busca. La Encarnación del Hijo de Dios testimonia que Dios busca al hombre. De esta búsqueda Jesús habla como del hallazgo de la oveja

perdida (cf. Lc. 15, 1-7). Es una búsqueda que nace de lo íntimo de Dios y tiene su punto culminante en la Encarnación del Verbo. Si Dios va en busca del hombre, creado a su imagen y semejanza, lo hace porque lo ama eternamente en el Verbo y en Cristo lo quiere elevar a la dignidad de hijo adoptivo. Por tanto Dios busca al hombre, que es su *propiedad particular* de un modo diverso de como lo es cada una de las otras criaturas. Es propiedad de Dios por una elección de amor: Dios busca al hombre movido por su corazón de Padre.

¿Porqué lo busca? Porque el hombre se ha alejado de El, escondiéndose como Adán entre los árboles del paraíso terrestre (cf. Gn 3, 8-10). *El hombre se ha dejado extraviar* por el enemigo de Dios (cf. Gn 3,13). Satanás lo ha engañado persuadiéndolo de ser él mismo Dios, y de poder conocer, como Dios, el bien y el mal, gobernando el mundo a su arbitrio sin tener que contar con la voluntad divina (cf. Gn 3, 5). Buscando al hombre a través del Hijo, Dios quiere inducirlo a abandonar los caminos del mal, en los que tiende a adentrarse cada vez más. "Hacerle abandonar" esos caminos quiere decir hacerle comprender que se halla en una vía equivocada; quiere decir *derrotar el mal* extendido por la historia humana. *Derrotar el mal:* esto es la *Redención.* Ella se realiza en el sacrificio de Cristo, gracias al cual el hombre rescata la deuda del pecado y es reconciliado con Dios. El Hijo de Dios se ha hecho hombre, asumiendo un cuerpo y un alma en el seno de la Virgen, precisamente por esto: para hacer de sí el perfecto sacrificio redentor. La religión de la Encarnación es la religión de la Redención del mundo por el sacrificio de Cristo, que comprende la victoria sobre el mal, sobre el pecado y sobre la misma muerte. Cristo, aceptando la muerte en la cruz, manifiesta y da la vida al mismo tiempo porque resucita, no teniendo ya la muerte ningún poder sobre El.

8.- La religión que brota del misterio de la Encarnación redentora es la religión del *"permanecer en la intimidad de Dios"*, del participar en su misma vida. De ello habla san Pablo en el pasaje citado al principio: " Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que

clama: ¡Abbá, Padre!" (Gal 4, 6). El hombre eleva su voz a semejanza de Cristo, el cual se dirigía a Dios "con poderoso clamor y lágrimas" (Hb 5, 7), especialmente en Getsemaní y sobre la cruz: el hombre grita a Dios como gritó Cristo y así da testimonio de participar en su filiación por obra del Espíritu Santo. El Espíritu Santo, que el Padre envió en el nombre del Hijo, hace que el hombre participe dela vida íntima de Dios; hace que el hombre *sea también hijo, a semejanza de Cristo,* y heredero de aquellos bienes que constituyen la parte del Hijo (cf. Gal 4, 7). En esto consiste la religión del " permanecer en la vida íntima de Dios", que se inicia con la Encarnación del Hijo de Dios. El Espíritu Santo, que sondea las profundidades de Dios (cf. 1 Cor 2, 10), nos introduce a nosotros, hombres, en estas profundidades en virtud del sacrificio de Cristo.

II

EL JUBILEO DEL AÑO 2000

9.- Cuando san Pablo habla del nacimiento del Hijo de Dios lo sitúa en "la plenitud de los tiempos" (cf. Gal 4, 4). *En realidad el tiempo se ha cumplido por el hecho mismo de que Dios, con la Encarnación, se ha introducido en la historia del hombre.* La eternidad ha entrado en el tiempo: ¿qué "cumplimiento" es mayor que este? ¿qué otro "cumplimiento" sería posible? Alguien ha pensado en ciertos ciclos cósmicos arcanos, en los que la historia del universo, y en particular del hombre, se repetiría constantemente. El hombre surge de la tierra y a la tierra retorna (cf. Gn 3, 19): este es el dato de evidencia inmediata. Pero en el hombre hay una irrenunciable aspiración a vivir para siempre. ¿Cómo pensar en su supervivencia más allá de la muerte? Algunos han imaginado varias formas de *reencarnación:* según cómo se haya vivido en el curso de la existencia precedente, se llegaría a experimentar una nueva existencia más noble o más humilde, hasta alcanzar la plena purificación. Esta creencia, muy arraigada en algunas religiones orientales, manifiesta entre otras cosas que el hombre no quiere resignarse a una muerte irrevocable. Está convencido de su propia

naturaleza esencialmente espiritual e inmortal.

La revelación cristiana excluye la reencarnación, y habla de un cumplimiento que el hombre está llamado a realizar en el curso de una única existencia sobre la tierra. Este cumplimiento del propio destino lo alcanza el hombre en el don sincero de sí, un don que se hace posible solamente en el encuentro con Dios. Por tanto, el hombre halla en Dios la plena realización de sí, *esta es la verdad revelada por Cristo.* El hombre se autorrealiza en Dios, que ha venido a su encuentro mediante su Hijo eterno.

Gracias a la venida de Dios a la tierra, el tiempo humano, iniciado en la creación, ha alcanzado su plenitud. En efecto, "la plenitud de lostiempos" es solo la eternidad, mejor aún, Aquel *que es eterno,* es decir Dios. Entrar en la "plenitud de los tiempos" significa, por lo tanto, alcanzar el término del tiempo y salir de sus confines, para encontrar su cumplimiento en la eternidad de Dios.

10.- *En el cristianismo el tiempo tiene una importancia fundamental.* Dentro de su dimensión se crea el mundo, en su interior se desarrolla la historia de la salvación, que tiene su culmen en la "plenitud de los tiempos" de la Encarnación y su término en el retorno glorioso del Hijo de Dios al final de los tiempos. *En Jesucristo, Verbo encarnado, el tiempo llega a ser una dimensión de Dios,* que en sí mismo es eterno. Con la venida de Cristo se inician los "últimos tiempos" (cf. Hb 1, 2), la "últma hora" (cf. 1 Jn 2, 18), se inicia el tiempo de la Iglesia que durará hasta la Parusía.

De esta relación de Dios con el tiempo nace el *deber de santificarlo.* Es lo que se hace, por ejemplo, cuando se dedican a Dios determinados tiempos, días o semanas, como ya sucedía en la religión de la Antigua Alianza, y sigue sucediendo, aunque de un modo nuevo, en el cristianismo. En la liturgia de la Vigilia pascual el celebrante, mientras bendice el cirio que simboliza a Cristo resucitado, proclama: "Cristo ayer y hoy, principio y fin, Alfa y Omega. Suyo es el tiempo

y la eternidad. A El la gloria y el poder por los siglos de los siglos". Pronuncia estas palabras grabando sobre el cirio la cifra del año en que se celebra la Pascua. El significado del rito es claro: evidencia que *Cristo es el Señor del tiempo,* su principio y su cumplimiento; cada año, cada día y cada momento son abarcados por su Encarnación y Resurreción, para de este modo encontrarse de nuevo en la "plenitud de los tiempos". Por ello también la Iglesia vive y celebra la liturgia a lo largo del año. *El año solar está así traspasado por el año litúrgico,* que en cierto sentido reproduce todo el misterio de la Encarnación y de la Redención, comenzando por el primer Domingo de Adviento y concluyendo en la solemnidad de Cristo, Rey y Señor del universo y de la historia. Cada domingo recuerda el día de la resurreción del Señor.

11.- Desde esta perspectiva se hace comprensible el *uso de los jubileos,* que comenzó en el Antiguo Testamento y continúa en la historia de a Iglesia. Jesús de Nazaret fue un día a la *sinagoga de su ciudad* y se levantó para hacer la lectura (cf. Lc 4, 16-30). Le entregaron el volumen del profeta Isaías, donde leyó el siguiente pasaje: "El Espíritu del Señor Yahveh está sobre mí, por cuanto que me ha ungido Yahveh. A anunciar la buena nueva a los probres me ha enviado, a vendar los corazones rotos; a pregonar a los cautivos la liberación, y a los reclusos la libertad; *a pregonar año de gracia de Yahveh" (61, 1- 2).*

El Profeta hablaba del Mesías. "Hoy - añadió Jesús - se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír" (Lc 4, 21), haciendo entender que el Mesías anunciado por el Profeta era precisamente El, y que en El comenzaba el "tiempo" tan deseado: había llegado el día de la salvación, la "plenitud de los tiempos". *Todos los jubileos se refieren a este "tiempo" y aluden a la misión mesiánica de Cristo,* venido como "consagrado con la unción" del Espíritu Santo, como "enviado por el Padre". Es El quien anuncia la buena noticia a los pobres. Es El quien trae la libertad a los privados de ella, libera a los oprimidos, devuelve la vista a los ciegos (cf. Mt 11, 4-5; Lc 7, 22). De este modo realiza "un

año de gracia del Señor", que anuncia no sólo con las palabras, sino ante todo con sus obras. El Jubileo, "año de gracia del Señor", *es una característica de la actividad de Jesús* y no solo la definición cronológica de un cierto aniversario.

12.- *Las palabras y las obras de Jesús constituyen de este modo el cumplimiento de toda la tradición de los jubileos* del Antiguo Testamento. Es sabido que el jubileo era *un tiempo dedicado de modo particular a Dios.* Se celebraba cada siete años, según la Ley de Moisés: era el "año sabático", durante el cual se dejaba reposar la tierra y se liberaban los esclavos. La obligación de liberar los esclavos, estaba regulada por detalladas prescripciones contenidas en el Libro del Exodo (23, 10-11), del Levítico (25, 1-28), del Deuteronomio (15, 1-6) y, prácticamente, en toda la legislación bíblica, que adquiere así esta dimensión peculiar. En el año sabático, además de la liberación de esclavos, la Ley preveía la remisión de todas las deudas, según normas muy precisas. Todo esto debía hacerse en honor a Dios. Lo referente al año sabático valía también para el *"jubilar"*, que tenía lugar cada cincuenta años. Sin embargo, en el año jubilar se ampliaban las prácticas del sabático y se celebraban con mayor solemnidad.

Leemos en el Levítico: "Declararéis santo el año cincuenta, y proclamaréis en la tierra liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia" (25, 10). Una de las consecuencias más significativas del año jubilar era la *"emancipación" de todos los habitantes necesitados de liberación.* En esta ocasión cada israelita recobraba la posesión de la tierra de sus padres, si eventualmente la había vendido o perdido al caer en esclavitud. No podía privarse definitivamente de la tierra, puesto que pertenecia a Dios, ni podían los israelitas permanecer para siempre en una situación de esclavitud, dado que Dios los había "rescatado" para sí como propiedad exclusiva liberándolos de la esclavitud de Egipto.

13.- Aunque en gran parte los preceptos del año jubilar no pasaron

de ser una expectativa ideal - más una esperanza que una concreta realización, estableciendo por otro lado una *prophetia futuri* como en ellos se viene ya delineando una cierta doctrina social, que se desarrolló después más claramente a partir del Nuevo Testamento. *El año jubilar debía devolver la igualdad entre los hijos de Israel,* abriendo nuevas posibilidades a las familias que habían perdido sus propiedades e incluso la libertad personal. Por su parte, el año jubilar recordaba a los ricos que había llegado el tiempo en que los esclavos israelitas, de nuevo iguales a ellos, podían reivindicar sus derechos. En el tiempo previsto por la Ley debía proclamarse un año jubilar, que venía en ayuda de todos los necesitados. Esto exigía un gobierno justo. *La justicia, según la Ley de Israel, consistía sobre todo en la protección de los débiles,* debiendo el rey distinguirse en ello, como afirma el Salmista: "Porque él librará al pobre suplicante, al desdichado y al que nadie ampara; se apiadará del débil y del pobre, el alma de los pobres salvará" (Sal 72/73, 12-13). *Los presupuestos de estas tradiciones eran estrictamente teológicos,* relacionados ante todo con la teología de la creación y con la divina Providencia. De hecho, era común convicción que *sólo a Dios, como Creador, correspondía el "dominium altum"*, esto es, la señoría sobre todo lo creado, y en particular sobre la tierra (cf. Lv 25, 23). Si Dios en su Providencia había dado la tierra a los hombres, esto significaba que la había dado a todos. Por ello l*as riquezas de la creación se debían considerar como un bien común a toda la humanidad.* Quien poseía estos bienes como propiedad suya era en realidad solo un administrador, es decir, un encargado de actuar en nombre de Dios, único propietario en sentido pleno, siendo voluntad de Dios que los bienes creados sirvieran a todos de un modo justo.El año jubilar debía servir de ese modo al restablecimiento de esta justicia social. Así pues, en la tradición del año jubilar encuentra una de sus raíces la doctrina social de la Iglesia, que ha tenido siempre un lugar en la enseñanza eclesial y se ha desarrollado particularmente en el último siglo, sobre todo a partir de la Encíclica *Rerum novarum.*

14.- Es preciso subrayar siempre lo que Isaías expresa con las palabras: *"proclamar un año de gracia del Señor"*. El jubileo, para la

Iglesia, es verdaderamente este "año de gracia", año de perdón de los pecados y de las penas por los pecados, año de reconciliación entre los adversarios, año de múltiples conversiones y de penitencia sacramental y extrasacramental. La tradición de los años jubilares está ligada *a la concesión* de indulgencias de un modo más generoso que en otros años. Junto a los jubileos que recuerdan el misterio de la Encarnación, el cumplimiento de los cien, los cincuenta o los veinticinco años, existen también aquellos que conmemoran la obra de la Redención: la cruz de Cristo, su muerte sobre el Gólgota y su resurrección. La Iglesia, en estas circunstancias, proclama "un año de gracia del Señor" y se afana para que todos los fieles puedan gozar más ampliamente de esta gracia. *Es por ello que los jubileos se celebran no solo "in Urbe", sino también "extra Urbem":* tradicionalmente esto se hacía el año sucesivo a la celebración "in Urbe".

15.- *En la vida de cada persona los jubileos* hacen referencia normalmente al día de nacimiento, aunque también se celebra los aniversarios del Bautismo, de la Confirmación, de la primera Comunión, de la Ordenación sacerdotal o episcopal y del sacramento del Matrimonio. Algunos de estos aniversarios tienen su correspondencia en el ámbito secular, pero los cristianos les atribuyen siempre un carácter religioso. De hecho, en la visión cristiana cada jubileo - el 25o. aniversario del sacerdocio o del matrimonio, llamado "de plata", o el 50o., denominado "de oro", o el 60o., "de diamante" - constituye un *particular año de gracia* para la persona que ha recibido uno de los sacramentos enumerados. Lo que hemos dicho sobre los jubileos particulares se puede aplicar también a las *comunidades o a las instituciones.* Así pues se celebra el centenario o el milenio de la fundación de una ciudad o de un municipio. Y en el ámbito eclesial se festejan los jubileos de las parroquias o de las diócesis. Todos estos jubileos personales o comunitarios tienen un papel importante significativo en la vida de los individuos y de las comunidades.

Bajo este aspecto, *los dos mil años del nacimiento de Cristo* - prescindiendo de la exactitud del cálculo cronológico - *representan un Jubileo*

extraordinariamente grande no solo para los cristianos, sino indirectamente para toda la humanidad, dado el papel primordial que el cristianismo ha jugado en estos dos milenios. Es significativo que el cómputo del transcurso de los años se haga casi en todas partes a partir de la venida de Cristo al mundo, la cual se convierte así en el *centro* del calendario más utilizado hoy. ¿Acaso no es también esto un signo de la incomparable aportación que para la historia universal ha significado el nacimiento de Jesús de Nazaret?.

16.- *El término "jubileo" expresa alegría;* no solo alegría interior, sino un júbilo que se manifiesta exteriormente, ya que la venida de Dios es también un suceso exterior, visible, audible y tangible, como recuerda san Juan (cf. 1Jn 1, 1). Es justo, pues, que toda expresión de júbilo por esta venida tenga su manfiestación exterior. Esta indica que *la Iglesia se alegra por la salvación,* invita a todos a la alegría, y se esfuerza por crear las condiciones para que las energías salvíficas puedan ser comunicadas a cada uno. Por ello, el 2000 marcará la fecha del Gran Jubileo.

En cuanto al *contenido, este Gran Jubileo* será, en cierto modo, igual a cualquier otro, pero, al mismo tiempo, será diverso y más importante que los anteriores. En efecto, la Iglesia respeta las medidas de tiempo: horas, días, años, siglos. De esta forma camina al paso de cada hombre, haciendo que todos comprendan cómo *cada una de estas medidas está impregnada de la presencia de Dios* y de su acción salvífica. Con este espíritu la Iglesia se alegra, da gracias y pide perdón, presentando súplicas al Señor de la historia y de las conciencias humanas.

Entre las súplicas más fervientes de este momento excepcional al acercanse un nuevo Milenio, la Iglesia implora del Señor que prospere la unidad entre todos los cristianos de las diversas Confesiones hasta alcanzar la plena comunión. Deseo que el Jubileo sea la ocasión adecuada para una fructífera colaboración en la puesta en común de tantas cosas que nos unen y que son ciertamente más que

las que nos separan. A este propósito ayudaría mucho que, respetando los programas de cada Iglesia y Comunidad, se alcanzasen acuerdos ecuménicos para la preparación y celebración del Jubileo: éste tendrá aún más la fuerza si se testimonia al mundo la decidida voluntad de todos los discípulos de Cristo de conseguir lo más pronto posible la plena unidad en la certeza de que "nada es imposible para Dios".

III

LA PREPARACION DEL GRAN JUBILEO

17.- *En la historia de la Iglesia cada jubileo es preparado por la divina Providencia.* Esto vale también para el Gran Jubileo del Año 2000. Convencidos de ello, hoy miramos con sentido de gratitud y también de responsabilidad cuanto ha sucedido en la historia de la humanidad a partir del nacimiento de Cristo, principalmente los acontecimientos entre el Mil y el Dos mil. De un modo muy particular dirigimos la mirada de fe a este siglo nuestro, buscando en él aquello que da testimonio no solo de la historia del hombre , sino también de la intervención divina en las vicisitudes humanas.

18.- En este sentido se puede afirmar que *el Concilio Vaticano II constituye un acontecimiento providencial, gracias al cual la Iglesia ha iniciado la preparación próxima* del Jubileo del segundo milenio. Se trata de un Concilio semejante a los anteriores, aunque muy diferente; un Concilio *centrado en el misterio de Cristo y de su Iglesia, y al mismo tiempo abierto al mundo.* Esta apertura ha sido la respuesta evangélica a la reciente evolución del mundo con las desconcertantes experiencias del siglo XX, atormentado por una primera y una segunda guerra mundial, por la experiencia de los campos de concentración y por horrendas matanzas. Lo sucedido muestra sobre todo que el mundo tiene la necesidad de purificación, tiene necesidad de conversión.

Se piensa con frecuencia que el Concilio Vaticano II marca una época

nueva en la vida de la Iglesia. Esto es verdad, pero a la vez es difícil no ver cómo *la Asamblea conciliar ha tomado mucho de las experiencias y de las reflexiones del período precedente*, especialmente del pensamiento de Pío XII. En la historia de la Iglesia, "lo viejo" y "lo nuevo" están siempre profundamente relacionados entre sí. Lo "nuevo" brota de lo "viejo" y lo "viejo" encuentra en lo "nuevo" una expresión más plena. Así ha sido para el Concilio Vaticano II y para la actividad de los Pontífices relacionados con la Asamblea conciliar, comenzando por Juan XXIII, siguiendo con Pablo VI y Juan Pablo I, hasta el Papa actual.

Lo que ellos han realizado durante y después del Concilio, tanto el magisterio como la actividad de cada uno, ha aportado ciertamente una significativa ayuda a la *preparación de la nueva primavera de vida cristiana* que deberá manifestar el Gran Jubileo, si los cristianos son dóciles a la acción del Espíritu Santo.

19.- El Concilio, aunque no empleó el tono severo de Juan Bautista, cuando a orillas del Jordán exhortaba a la penitencia y a la conversión (cf. Lc 3, 1-17), ha puesto de relieve algo del antiguo Profeta, mostrando con nuevo vigor a los hombres de hoy a Cristo, el "Cordero de Dios que quita el pecado del mundo" (Jn 1, 29), el Redentor del hombre, el Señor de la historia. En la Asamblea conciliar la Iglesia, queriendo ser plenamente fiel a su Maestro, planteó su propia identidad, descubriendo la profundidad de su misterio de Cuerpo y Esposa de Cristo. Poniéndose en dócil escucha de la Palabra de Dios, confirmó la vocación universal a la santidad: dispuso la reforma de la liturgia, "fuente y culmen" de su vida; impulsó la renovación de muchos aspectos de su existencia tanto a nivel universal como al de Iglesias locales; se empeñó en la promoción de las distintas vocaciones cristianas: la de los laicos y la de los religiosos, el ministerio de los diáconos, el de los sacerdotes y el de los Obispos; redescubrió, en particular, la colegialidad episcopal, expresión privilegiada del servicio pastoral desempeñado por los Obispos en comunión con el Sucesor de Pedro. Sobre la base de esta

profunda renovación, el Concilio se abrió a los cristianos de otras Confesiones, a los seguidores de otras religiones, a todos los hombres de nuestro tiempo. En ningún otro Concilio se habló con tanta claridad de la unidad de los cristianos, del diálogo con las religiones no cristianas, del significado específico de la Antigua Alianza y de Israel, de la dignidad de la conciencia personal, del principio de libertad religiosa, de las diversas tradiciones culturales dentro de las que la Iglesia lleva a cabo su mandato misionero, de los medios de comunicación social.

20.- La enorme riqueza de contenidos y *el tono nuevo, desconocido antes,* de la presentación conciliar de estos contenidos constituyen casi un anuncio de tiempos nuevos. Los Padres conciliares han hablado con el lenguaje del Evangelio, con el lenguaje del Sermón de la Montaña y de las Bienaventuranzas. El mensaje conciliar presenta a Dios *en su señorío absoluto sobre todas las cosas,* aunque también como *garante de la auténtica autonomía de las realidades temporales.*

En efecto, la mejor preparación al vencimiento bimilenario ha de manifestarse en el renovado compromiso de *aplicación,* lo más fiel posible, *de las enseñanzas del Vaticano II a la vida de cada uno y de toda la Iglesia.* Con el Vaticano II se ha inaugurado, en el sentido más amplio de la palabra, la inmediata preparación del Gran Jubileo del 2000. Si buscáramos algo análogo en la liturgia, se podría decir que la anual *liturgia del Adviento* es el tiempo más parecido al espíritu de Concilio. El Adviento nos prepara al encuentro con Aquel que era, que es y que constantemente viene (cf. Ap 4, 8).

21.- En el camino de preparación a la cita del 2000 se incluye la *serie de Sínodos* iniciada después del Concilio Vaticano II: Sínodos generales y Sínodos continentales, regionales, nacionales y diocesanos. El tema de fondo es *el de la evangelización,* mejor todavía, el de la nueva evangelización, cuyas bases fueron fijadas por la Exhortación, Apostólica *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI, publicada en el año 1975

después de la tercera Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Estos Sínodos ya forman parte por sí mismos de la nueva evangelización: nacen de la visión conciliar de la Iglesia, abren un amplio espacio a la participación de los laicos, definiendo su específica responsabilidad en la Iglesia, y son expresión de la fuerza que Cristo ha dado a todo el Pueblo de Dios, haciéndolo partícipe de su propia misión mesiánica, profética, sacerdotal y regia. Muy elocuentes son a este respecto las afirmaciones del segundo capítulo de la Const. dogm. *Lumen gentium. La preparación del Jubileo del Año 2000 se realiza así en toda la Iglesia, a nivel universal y local,* animada por una conciencia nueva de la misión salvífica recibida de Cristo. Esta conciencia se manifiesta con significativa evidencia en las Exhortaciones postsinodales dedicadas a la misión de los laicos, a la formación de los sacerdotes, a la catequesis, a la familia, al valor de la penitencia y de la reconciliación en la vida de la Iglesia y de la humanidad y, próximamente, a la vida consagrada.

22.- Con vista al Gran Jubileo del Año 2000, esperan al *ministerio del Obispo de Roma* tareas y responsabilidades específicas. En esta línea han actuado de algún modo todos los Pontífices del siglo que está por acabar. Con el programa de renovar todo en Cristo, san Pío X trató de prevenir los trágicos derroteros que iba adquiriendo la situación internacional de principios de siglo. La Iglesia, frente a la consolidación en el mundo contemporáneo de tendencias opuestas a la paz y a la justicia, era consciente del deber de actuar de un modo decisivo para favorecer y defender bienes tan fundamentales. Los Pontífices del período preconciliar se movieron en este sentido con gran diligencia, cada uno desde su propia situación: Benedicto XV se halló frente a la tragedia de la primera guerra mundial; Pío XI debió afrontar las amenazas de los sistemas totalitarios o no respetuosos de la libertad humana en Alemania, en Rusia, en Italia, en España, y antes aún en México. Pío XII intervino contra la mayor injusticia de la segunda guerra mundial, el sumo desprecio de la dignidad humana, y dio también luminosas orientaciones para el nacimiento de un nuevo orden mundial después de la caída de los sistemas políticos precedentes.

Además los Papas a lo largo del siglo, siguiendo las huellas de León XIII, han tratado sistemáticamente los temas de la doctrina social católica, considerando las características de un *sistema justo* en el campo de las relaciones entre trabajo y capital. Basta pensar en la Encíclica *Quadragesimo anno* de Pío XI, en las numerosas intervenciones de Pío XII, en la *Mater et Magistra* y en la *Pacem in terris* de Juan XXIII, en la *Populorum progressio* y en la Carta Apostólica *Octogesima adveniens* de Pablo VI. Sobre este argumento yo mismo he vuelto repetidamente: he dedicado la Encíclica *Laborem exercens* de modo particular a la importancia del trabajo humano, mientras que con la *Centesimus annus* he intentado reafirmar la validez de la doctrina de la *Rerum novarum* después de cien años. Además anterioremente con la Encíclica *Sollicitudo rei socialis* había propuesto de nuevo en forma sistemática toda la doctrina social de la Iglesia desde la perspectiva del enfrentamiento entre los dos bloques Este - Oeste y del peligro de una guerra nuclear. Los dos elementos de la doctrina social de la Iglesia - *la tutela de la dignidad y de los derechos de la persona* en el ámbito de una justa relación entre trabajo y capital, y la *promoción de la paz* se encontraron en este texto y se fusionaron. Asimismo tratan de servir a la causa de la paz los Mensajes pontificios anuales del primero de enero, publicados a partir de 1968, bajo el pontificiado de Pablo VI.

23.- *El pontificado actual,* desde el primer documento, *habla explicitamente del Gran Jubileo,* invitando a vivir el período de espera como "un nuevo adviento".[9] Sobre este tema he vuelto después muchas otras veces, deteniéndome ampliamente en la Encíclica *Dominum et vivificantem.*[10] De hecho, la preparación del Año 2000 *es casi una de sus claves hermenéutica.* Ciertamente no se quiere inducir a un nuevo milenarismo, como se hizo por parte de algunos al final del primer milenio; sino que se pretende *suscitar una particular sensibilidad a todo lo que el Espíritu dice a la Iglesia y a las Iglesias* (cf. Ap 2, 7ss.), así como a los individuos por medio de los carismas al servicio de toda la comunidad. Se pretende subrayar aquello que el Espíritu sugiere

---

9 *Carta Enc. Redemptor hominis (4 Marzo 1979), 1: AAS 71 (1979, 258.*

10 *Cf. Carta Enc. Dominum et vivificantem (18 Mayo 1986), nn. 49 ss: AAS 78 (1986), 868 ss.*

a las distintas comunidades, desde las más pequeñas, como la familia, a las más grandes como las naciones y las organizaciones internacionales, sin olvidar las culturas, las civilizaciones y las sanas tradiciones. La humanidad, a pesar de la apariencias, sigue esperando la revelación de los hijos de Dios y vive de esta esperanza, como se sufren los dolores de parto, según la imagen utilizada con tanta fuerza por san Pablo en la Carta a los Romanos (cf. 8, 19-22).

24.- *Las peregrinaciones del Papa* se han convertido en un elemento importante del esfuerzo por la aplicación del Concilio Vaticano II. Comenzadas por Juan XXIII, en puertas de la inauguración del Concilio, con una significativa peregrinación a Loreto y Asís (1962), tuvieron un notable incremento con Pablo VI, quien, después de haber ido en primer lugar a Tierra Santa (1964), realizó otros nueve grandes viajes apostólicos que lo llevaron al contacto directo con las poblaciones de los distintos continentes.

El ponficado actual ha ampliado aún más este programa, comenzando por México, con ocasión de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla en 1979. Se realizó además, en aquel mismo año, la peregrinación a Polonia durante el Jubileo por el 900o. aniversario de la muerte de san Estanislao obispo y mártir.

Las sucesivas etapas de este peregrinar son conocidas. Las peregrinaciones se han hecho sistemáticas, llegando a las Iglesias particulares de todos los continentes, con una cuidada atención por el *desarrollo de las relaciones ecuménicas* con los cristianos de las diversas confesiones. En este sentido revisten un particular relieve las visistas a Turquía (1979), Alemania (1980), Inglaterra, Gales y Escocia (1982), Suiza (1984), Países Escandinavos (1989) y últimamente a los Países Bálticos (1993).

En el momento presente, entre las metas de peregrinación vivamente deseadas se encuentra, además de Sarajevo en Bosnia - Herzegovina,

el Oriente Medio: Líbano, Jerusalén y Tierra Santa. Sería muy elocuente si, con ocasión del año 2000, fuera posible visitar todos aquellos *lugares que se hallan en el camino del Pueblo de Dios de la Antigua Alianza*, a partir de los lugares de Abraham y de Moisés, atravesando Egipto y el Monte Sinaí, hasta Damasco, ciudad que fue testigo de la conversión de san Pablo.

25.- En la preparación del año 2000 juegan un papel propio las *Iglesias particulares*, que con sus jubileos celebran etapas significativas de la historia de salvación de los diversos pueblos. Entre estos *jubileos locales* o regionales han tenido suma importancia el milenio del Bautismo de la Rus en 1988 [11] y también los quinientos años del inicio de la evangelización del continente americano (1492). Junto a estos acontecimientos del vasto alcance, aunque no de dimensión universal, se deben recordar otros no menos significativos: por ejemplo, el milenio del Bautismo de Polonia en 1966 y de Hungría en 1968, junto con lòs seis cientos años del Bautismo de Lituania en 1987. Además se cumplirán próximamente el 1500o. aniversario del Bautismo de Clodoveo rey de los francos (496), y el 1400o. aniversario de la llegada de San Agustín a Canterbury (597), inicio de la evangelización del mundo anglosajón.

En relación a Asia, el Jubileo nos recordará al apóstol Tomás, que ya al comienzo de la era cristiana, según la tradición, llevó el anuncio evangélico a la India, a donde en torno al año 1500 llegarían después los misioneros portugueses. Se celebrará este año el séptimo centenario de la evangelización de la China (1294) y nos disponemos a conmemorar la expansión misionera en Filipinas con la constitución de la sede metropolitana de Manila (1595), como también del IV centenario de los primeros mártires del Japón (1597).

En Africa, donde el primer anuncio se remonta a la época apostólica, junto a los 1650 años de la consagración episcopal del primer Obispo de los etíopes, san Frumencio (a. 397) y a los 500 años del inicio de

---

11 Cf. Carta Ap. Euntes in mundum (25 Enero 1988): AAS 80 (1988), 935 - 956.

la evangelización de Angola, en el antiguo reino del Congo (1491), naciones como Camerún, Costa de Marfil, República Centroafricana, Burundi y Burkina - Faso están celebrando los respectivos centenarios de la llegada a sus territorios de los primeros misioneros. A su vez, otras naciones africanas lo han celebrado hace poco.

¿Cómo olvidar además las Iglesias de Oriente, cuyos antiguos Patriarcados nos acercan a la herencia apostólica y cuyas venerables tradiciones teológicas, litúrgicas y espirituales constituyen una enorme riqueza, patrimonio común de toda la cristiandad? Las múltiples celebraciones jubilares de estas Iglesias y de las Comunidades que en ellas renocen el origen de su apostolicidad evocan el camino de Cristo en los siglos y contribuyen también al gran Jubileo del final del segundo milenio.

Vista así, toda la historia cristiana aparece como un único río, al que muchos afluentes vierten sus aguas. El Año 2000 nos invita a encontrarnos con renovada fidelidad y profunda comunión *en las orillas de este gran río:* el río de la Revelación, del Cristianismo y de la Iglesia, que corre a través de la historia de la humanidad a partir de lo ocurrido en Nazaret y después en Belén hace dos mil años. Es verdaderamente el "río" que con sus "afluentes", según la expresión del Salmo, "recrean la ciudad de Dios" (46/45,5).

26.- En la perspectiva de la preparación del Año 2000 se sitúan también los *Años Santos* celebrados en el último período de este siglo. Está todavía fresco en la memoria el *Año Santo* que el Papa Pablo VI convocó en 1975; en la misma línea se ha celebrado posteriormente 1983 *como Año de la Redención.* Tal vez un eco todavía mayor tuvo el *Año Mariano 1987/88,* muy esperado y profundament vivido en las Iglesias locales, y especialmente en los santuarios marianos del mundo entero. La Encíclica *Redemptoris Mater*, publicada entonces, evidenció la enseñanza conciliar sobre la presencia de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia: el Hijo de Dios se hizo hombre hace dos mil años por obra del Espíritu Santo y nació de la

Inmaculada Virgen María. *El año Mariano fue como una anticipación del Jubileo,* incluyendo en sí mucho de los que se deberá expresar plenamente en el Año 2000.

27.- Es difícil no advertir cómo el Año Mariano precedió de cerca a *los acontecimientos de 1989.* Son sucesos que sorprenden por su envergadura y especialmente por su rápido desarrollo. Los años ochenta se habían sucedido arrastrando un peligro creciente, en la estela de la "guerra fría"; el año 1989 trajo consigo una solución pacífica que ha tenido casi la forma de un desarrollo "orgánico". A su luz nos sentimos inducidos a reconocer un significado incluso profético a la Encíclica *Rerum novarum:* cuanto el Papa León XIII allí escribe sobre el tema del comunismo encuentra en estos acontecimientos una puntual verificación, como he hecho presente en la Encíclica *Centesimus annus.* [12] Además se podía percibir cómo, en la trama de lo sucedido, operaba con premura materna la mano invisible de la Providencia: "¿Acaso olvida una mujer a su niño de pecho .....?" (Is 49, 15).

Después de 1989 han surgido, sin embargo, *nuevos peligros y nuevas amenazas.* En los países del antiguo bloque oriental, tras la caída del comunismo, ha aparecido el grave riesgo de los nacionalismos, como desgraciadamente muestran los percances de los Balcanes y de otras áreas próximas. Esto obliga a las naciones europeas a un serio *examen de conciencia,* reconociendo culpas y errores cometidos históricamente, en campo económico y político, en relación a las naciones cuyos derechos han sido sistemáticamente violados por los imperialismos del siglo pasado y del presente.

28.- Actualmente, siguiendo la huella del Año Mariano y en semejante perspectiva, estamos viviendo el *Año de la Familia,* cuyo contenido se vincula estrechamente con el misterio de la Encarnación y con la historia misma del hombre. Por tanto, se puede alimentar la esperanza de que el Año de la Familia, inaugurado en Nazaret,

---

12 *Cf. Carta Enc. Centesimus annus (1 Mayo 1991), 12: AAS 83 (1991), 807-809*

llegue a ser, como el Año Mariano, una *significativa etapa de la preparación del Gran Jubileo.*

En este sentido, he dirigido una *Carta a las Familias*, en la que he querido presentar el núcleo de la enseñanza eclesial sobre la familia para llevarlo, por así decir, al interior de cada hogar doméstico. En el Concilio Vaticano II la Iglesia reconoció como una de sus tareas la de valorar la dignidad del matrimonio y de la familia. [13] El Año de la Familia pretende contribuir a la puesta en práctica del Concilio en esta dimensión. *Es por esto necesario que la preparación del Gran Jubileo pase, en cierto modo, a través de cada familia.* ¿Acaso no fue en medio de una familia, la de Nazaret, que el Hijo de Dios quiso entrar en la historia del hombre?

IV

LA PREPARACION INMEDIATA

29.- Ante la vista de este vasto panorama surge la pregunta: ¿se puede elaborar *un programa especial* de iniciativas para la preparación inmediata del Gran Jubileo? En verdad, cuanto se ha dicho anteriormente presenta ya algunos elementos de tal programa.

La presentación más detallada de iniciativas "ad hoc", para no ser *artificial y de difícil aplicación en las Iglesias particulares*, que viven en condiciones tan diversas, debe resultar de una amplia consulta. Consciente de ello, he querido interpelar al respecto a los Presidentes de las Conferencias Episcopales y, en particular, a los Cardenales.

Estoy agradecido a los miembros del Colegio Cardenalicio que, reunidos en Consistorio extraordinario el 13 y 14 de junio de 1994, han preparado al respecto numerosas propuestas y han dado útiles orientaciones. Igualmente agradezco a los Hermanos en el Episcopado, los cuales de varios modos no han dejado de hacerme llegar

---

13 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual Gaudium et spes, 47-52

valiosas sugerencias, que he tenido bien presentes en la elaboración de esta Carta Apostólica.

30.- Una primera indicación, surgida con claridad de la consulta, es la relativa *a los tiempos de la preparación.* Para el 2000 faltan ya pocos años: ha parecido oportuno dividir este período en dos fases, reservando la fase *propiamente preparatoria* a los últimos tres años. Se ha pensado que un período más largo acabaría por acumular excesivos contenidos, atenuando la tensión espiritual.

Por tanto parece conveniente acercarse a la histórica fecha con una *primera fase* de sensibilización de los fieles sobre temas más generales, para después concentrar la preparación directa e inmediata en una *segunda fase*, de un *trienio*, orientada toda ella a la celebración del misterio de Cristo Salvador.

a) PRIMERA FASE

31.- *La primera fase* tendrá pues un carácter *antepreparatorio*: deberá servir para reavivar en el pueblo cristiano la conciencia del valor y del significado que el Jubileo del 2000 *supone en la historia humana*. Este, llevando consigo la memoria del nacimiento de Cristo, *está intrínsecamente marcado por una connotación cristológica.*

Conforme a la articulación de la fe cristiana en palabra y sacramento, parece importante juntar, también en esta particular ocasión, la estructura de la *memoria* con la de la *celebración,* no limitándonos a recordar el acontecimiento solo conceptualmente, sino haciendo presente el valor salvífico mediante la actualización sacramental. El Jubileo deberá confirmar en los cristianos de hoy la fe en el Dios revelado en Cristo, sostener la *esperanza* prolongada en la espera de la vida eterna, vivificar la *caridad* comprometida activamente en el servicio a los hermanos.

En el curso de la primera fase (del 1994 al 1996) la Santa Sede, con

la creación de un *Comité* al efecto, no dejará de sugerir líneas de reflexión y de acción a nivel universal, mientras que un esfuerzo análogo de sensibilización se desarrollará de un modo más capilar, por *Comisiones* semejantes *en las Iglesias locales.* Se trata, de cualquier modo, de continuar con lo realizado en la preparación remota y, al mismo tiempo, de *profundizar los aspectos más característicos del acontecimiento jubilar.*

32.- El Jubileo es siempre un tiempo de gracia particular, "un día bendecido por el Señor": como tal tiene - ya lo he comentado - un carácter de alegría. El Jubileo del Año 2000 quiere ser una gran *plegaria de alabanza y de acción de gracias* sobre todo por el *don de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Redención* realizada por El. En el año jubilar los cristianos se pondrán con nuevo asombro de fe frente al amor del Padre, *que ha entregado su Hijo*, "para que todo el que crea en El no perezca, sino que tenga vida eterna" (Jn 3, 16).

Elevarán además con profundo sentimiento su acción de gracias por el don de la Iglesia, fundada por Cristo como "sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano".[14] Su agradecimiento se extenderá finalmente a los *frutos de santidad* madurados en la vida de tantos hombres y mujeres que en cada generación y en cada época histórica han sabido escoger sin reservas el don de la Redención.

El gozo de un jubileo es siempre de un modo particular el *gozo por la remisión de las culpas, a alegría de la conversión.* Parece por ello oportuno poner nuevamente en primer plano e tema del *Sínodo de Obispos de 1984, es decir, la penitencia y la reconciliación.*[15] Este Sídono fue un hecho muy significativo en la historia de la Iglesia postconciliar. Retoma la cuestión siempre actual de la conversión ("metonia"), que es la condición preliminar para la reconciliación con Dios tanto de las personas como de las comunidades.

---

14 CONC. ECUM. VAT II, Const. dogm. sobre la Iglesia Lumen gentium, I.

15 Cf. Exhortación Apost. Reonciliatorio et paenitentia (2 Diciembre 1984): AAS 77 (1985), 185 - 275.

33.- Así es justo que, mientras el segundo Milenio del cristianismo llega a su fin, la Iglesia asuma con una conciencia más viva el pecado de sus hijos recordando todas las circunstancias en las que, a lo largo de la historia, se han alejado del espíritu de Cristo y de su Evangelio, ofreciendo al mundo, en vez del testimonio de una vida inspirada en los valores de la fe, el espectáculo de modos de pensar y actual que eran verdaderas *formas de antitestimonio y de escándalo.*

La Iglesia, aun siendo santa por su incorporación a Cristo, no se cansa de hacer penitencia: ella *reconoce siempre como suyos*, delante de Dios y delante de los hombres, *a los hijos pecadores.* Afirman al respecto la *Lumen gentium:* "La Iglesia, abrazando en su seno a los pecadores, es a la vez santa y siempre necesita de purificación, y busca sin cesar la conversión y la renovación."[16]

La Puerta Santa del Jubileo del 2000 deberá ser simbólicamente más grande que las precedentes, porque la humanidad, alcanzando esta meta, se echará a la espalda no solo un siglo, sino un milenio. Es bueno que la Iglesia dé este paso con la clara conciencia de lo que ha vivido en el curso de los últimos diez siglos. No puede atravezar el umbral del nuevo milenio sin animar a sus hijos a purificarse, en el arrepentimiento, de errores, infidelidades, incoherencias y lentitudes. Reconocer los fracasos de ayer es un acto de lealtad y de valentía que nos ayuden a reforzar nuestra fe, haciéndonos capaces y dispuestos para afrontar las tentaciones y la difultades de hoy.

34.- Entre los pecados que exigen un mayor compromiso de penitencia y de conversión han de citarse ciertamente aquellos que *han dañado la unidad querida por Dios para su Pueblo.* A lo largo de los mil años que se están concluyendo, aún más que en el primer milenio, la comunión eclesial, "a veces no sin culpa de los hombres por ambas partes",[17] ha conocido dolorosas laceraciones que contradicen abiertamente la voluntad de Cristo y son un escandalo para el mundo.[18]

16 CONC. ECUM. VAT. II, Decreto sobre el ecumenismo Unitatis redintegratio, 3
17 CONC. ECUM. VAT. II, Decreto sobre elecumenismo Unitatis redintegratio, 3
18 Cf. Ibidem, 1.

Desgraciadamente, estos pecados del pasado hacen sentir todavía su peso y permanecen como tentaciones del presente. Es necesario hacer enmienda, invocando con fuerza el perdón de Cristo.

En esta última etapa del milenio, la Iglesia debe dirigirse con una súplica más sentida al Espíritu Santo implorando de El la gracia de la unidad de los cristianos. Es este un problema crucial para el testimonio evangélico en el mundo. Especialmente después del Concilio Vaticano II han sido muchas las iniciativas ecuménicas emprendidas con generosidad y empeño: se puede decir que toda la actividad de las Iglesias locales y de la Sede Apostólica ha asumido en estos años un carácter ecuménico. El Pontificio Consejo para promoción de la unidad de los cristianos ha sido uno de los principales centros animadores del proceso hacia la plena unidad.

Sin embargo, somos todos conscientes de que el logro de esta meta no puede ser solo fruto de esfuerzos humanos, aun siendo éstos indispensables. *La Unidad, en definitiva, es un don del Espíritu Santo.* A nosotros se nos pide secundar este don sin caer en ligerezas y reticencias al testimoniar la verdad, sino más bien actualizando generosamente las directrices trazadas por el Concilio y por los sucesivos documentos de la Santa Sede, apreciados también por muchos cristianos que no están en plena comunión con la Iglesia católica.

Aquí está, por tanto, una de las tareas de los cristianos encaminados hacia el año 2000. La cercanía del final del segundo milenio anima a todos a un *examen de conciencia* y a oportunas iniciativas ecuménicas, de modo que ante del Gran Jubileo nos podamos presentar, si no del todo unidos, *al menos mucho más próximos a superar las divisiones del segundo milenio.* Es necesario al respecto - cada uno lo ve - un enerme esfuerzo. Hay que proseguir en el diálogo doctrinal, pero sobre todo esforzarse más en la *oración ecuménica.* Oración que se ha intensificado mucho después del Concilio, pero que debe aumentarse todavía comprometiendo cada vez más a los cristianos, en sintonía con la gran

invocación de Cristo, antes de la pasión: " que todos sean uno. Como Tú, Padre en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosostros" (Jn 17, 21).

35.- Otro capítulo doloroso sobre el que los hijos de la Iglesia deben volver con ánimo abierto al arrepentimiento está constituido por la aquiescencia manifestada, especialmente en algunos siglos, con *métodos de intolerencia e incluso de violencia* en el servicio a la verdad.

Es cierto que un correcto juicio histórico no puede prescindir de un atento estudio de los condicionamientos culturales del momento, bajo cuyo influjo muchos pudieron creer de buena fe que un auténtico testimonio de la verdad comportaba la extinción de otras opiniones o al menos su marginación. Muchos motivos convergen con frecuencia en la creación de premisas de intolerancia, alimentando una atmósfera pasional a la que solo los grandes espíritus verdaderamente libres y llenos de Dios lograban de algún modo substraerse. Pero la consideración de las circunstancias atenuantes no dispensa a la Iglesia del deber de lamentar profundamente las debilidades de tantos hijos suyos, que han desfigurado su rostro, impidiéndole reflejar plenamente la imagen de su Señor crucificado, testigo insuperable de amor paciente y de humilde mansedumbre. De estos trazos dolorosos del pasado emerge una lección para el futuro, que debe llevar a todo cristiano a tener buena cuenta del principio de oro dictado por el Concilio: "La verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas".[19]

36.- . Un serio examen de conciencia ha sido auspiciado por numerosos Cardenales y Obispos sobre todo *para la Iglesia del presente.* A las puertas del nuevo Milenio los crisitianos deben ponerse humildemente ante el Señor para interrogarse *sobre las responsabilidades que ellos tienen también en relación a los males de nuestro tiempo.* La época actual junto a muchas luces presenta igualmente no pocas sombras.

---

19 CONC. ECUM. VAT. II, Decl. sobre la libertad religosa Dignitatis humanae, 1.

¿Cómo callar, por ejemplo, ante la *indiferencia religiosa* que lleva a muchos hombres de hoy a vivir como si Dios no existiera o conformarse con una religión vaga, incapaz de enfrentarse con el problema de la verdad y con el debe de la coherencia? A esto hay que añadir aún la extendida pérdida del sentido trascendente de la existencia humana y el extravío en el campo ético, incluso en los valores fundamentales del respeto a la vida y a la familia. Se impone además a los hijos de la Iglesia una verificación: ¿en qué medida están también ellos afectados por la atmósfera de secularismo y relativismo ético? ¿Y qué parte de responsabilidad deben reconocer también ellos, frente a la desbordante irreligiosidad, por no haber manifestado el genuino rostro de Dios, " a causa de los defectos de su vida religiosa,moral y social"? [20]

De hecho, no se puede negar que la vida espiritual atraviesa en muchos cristianos *un momento de incetidumbre* que afecta no solo a la vida moral, sino incluso a la oración y a la misma *rectitud teologal de la fe.* Esta, ya probada por el careo con nuestro tiempo, está a veces desorientada por posturas teológicas erróneas, que se difunden también a causa de la crisis de la obediencia al Magisterio de la Iglesia.

Y sobre el testimonio de la Iglesia en nuestro tiempo. ¿cómo no sentir dolor *por la falta de discernimiento,* que a veces llega a ser aprobación, de no pocos cristianos frente a la violación de fundamentales derechos humanos por parte del regímenes totalitarios? ¿Y no es acaso de lamentar, entre las sombras del presente, la corresponsabilidad de tantos cristianos *en graves formas de injusticia y de marginación social?* Hay que preguntarse cuántos, entre ellos, conocen a fondo y practican coherentemente las directrices de la doctrina social de la Iglesia.

El examen de conciencia debe mirar también la *recepción del Concilio,* este gran don del Espírtu a la Iglesia al final del segundo milenio. ¿En qué medida la Palabra de Dios ha llegado a ser plenamente el alma

---

20 CONC. ECUM. VAT. II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual Gaudium et spes, 19.

de la teología y la inspiradora de toda la existencia cristiana, como pedía la *Dei Verbum*? ¿Se vive la liturgia como "fuente y culmen" de la vida eclesial, según las enseñanzas de la *Sacrosanctum Concilium*? ¿Se consolida, en la Iglesia universal y en las Iglesias particulares, la eclesiología de comunión de la *Lumen gentium*, dando espacio a los carismas, los ministerios, las varias formas de participación del Pueblo de Dios, aunque sin admitir un democraticismo y un sociologismo que no reflejan la visión católica de la Iglesia y el auténtico espíritu del Vaticano II? Un interrogante fundamental debe también plantearse sobre el estilo de las relaciones entre la Iglesia y el mundo. Las directrices conciliares - presentes en la *Gaudium et spes* y en otros documentos - de un diálogo abierto, respetuoso y cordial, acompañado sin embargo por un atento discernimiento y por el valiente testimonio de la verdad, siguen siendo válidas y nos llaman a un compromiso ulterior.

37.- La Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires: *"Sanguis martyrum, semen christianorum"*.[21] Los hechos históricos ligados a la figura de Constantino el Grande nunca habrían podido garantizar un desarrollo de la Iglesia como el verificado en el primer milenio, si no hubiera sido por aquella *siembra de mártires y por aquel patrimonio de santidad que caracterizaron a las primeras generaciones cristianas*. Al término del segundo milenio, la Iglesia ha vuelto de nuevo a ser Iglesia de mártires. Las persecuciones de creyentes - sacerdotes, religiosos y laicos - han supuesto una gran siembra de mártires en varias partes del mundo. El testimonio ofrecido a Cristo hasta el derramamiento de la sangre se ha hecho patrimonio común de católicos ortodoxos, anglicanos y protestantes, como revelaba ya Pablo VI en la homilía de la canonización de los mártires ugandeses.[22]

Es un testimonio que no hay que olvidar. La Iglesia de los primeros siglos, aun encontrando notables dificultades organizativas, se dedicó a fijar en martirologios el testimonio de los mártires. Tales martirologios han sido constantemente actualizados a través de los siglos, y en el libro de santos y beatos de la Iglesia han entrado no solo aquellos que

21 TERTULIANO, *Apol.*, 50, 13: CCL I, 171.

22 Cf. AAS 56 (1964), 906

vertieron la sangre por Cristo, sino también maestros de la fe, misioneros, confesores, obispos, presbíteros, vírgenes, cónyuges, viudas, niños.

En nuestro siglo han vuelto los mártires, con frecuencia desconocidos, casi *"militi ignoti" de la gran causa de Dios*. En la medida de lo posible no deben perderse en la Iglesia sus testimonios. Como se ha sugerido en el Consistorio, *es preciso que las Iglesias locales hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio*, recogiendo para ello la documentación necesaria. Esto ha de tener un sentido y una elocuencia ecuménica. *El ecumenismo de los santos*, de los mártires, es talvez más convincente. La *communio sanctorum* habla con una voz más fuerte que los elementos de división. El *martyrologium* de los primeros siglos constituyó la base del culto de los santos. Proclamando y venerando la santidad de sus hijos e hijas, la Iglesia rendía máximo honor a Dios mismo; en los mártires veneraba a Cristo, que estaba en el origen de su martirio y de su santidad. Se ha desarrollado posteriormente la praxis de la canonización, que todavía perdura en la Iglesia católica y en las ortodoxas. En estos años se han multiplicado las canonizaciones y beatificaciones. Ellas manifiestan la *vitalidad de las Iglesias locales*, mucho más numerosas hoy que en los primeros siglos y en el primer milenio. El mayor homenaje que tributarán a Cristo en el umbral del tercer milenio, será la demostración de la omnipotente presencia del Redentor mediante frutos de fe, esperanza y caridad en los hombres y mujeres de tantas lenguas y razas, que han seguido a Cristo en las distintas formas de la vocación cristiana.

Será tarea de la Sede Apostólica, con vista al Año 2000, *actualizar los martirologios* de la Iglesia universal, prestando gran atención a la santidad de quienes *también en nuestro tiempo* han vivido plenamente en la verdad de Cristo. De modo especial se deberá trabajar por el renocimiento de la heroicidad de las virtudes de los hombres y las mujeres que han realizado su vocación cristiana *en el Matrimonio:* convencidos como estamos de que no faltan frutos de santidad en tal estado, sentimos la necesidad de encontrar los medios más oportunos para verificarlos y proponerlos a toda la Iglesia como modelo y estímulo para los otros esposos cristianos.

38. Una exigencia posterior señalada por los Cardenales y los Obispos es la de los *Sínodos de carácter continental,* en la línea de los ya celebrados para Europa y Africa. La última Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ha acogido, en sintonía con el Episcopado norteamericano, la propuesta de un *Sínodo panamericano* sobre la problemática de la nueva evangelización en las dos partes del mismo continente, tan diversas entre sí por su origen y su historia, y sobre la cuestión de la justicia y de las relaciones económicas internacionales, considerando la enorme desigualdad entre el Norte y el Sur.

Otro Sínodo de carácter continental será oportuno en *Asia,* donde está más acentuado el tema de encuentro del cristianismo con las antiguas culturas y religiones locales. Este es un gran desafío para la evangelización, dado que sistemas religiosos como el budismo o el hinduismo se presentan con un claro carácter soteriológico. Existe pues la urgente necesidad de un Sínodo, con ocasión del Gran Jibileo, que ilustre y profundice la verdad sobre Cristo como único Mediador entre Dios y los hombres, y como único Redentor del mundo, distinguiéndolo bien de los fundadores de otras grandes religiones, en las cuales también se encuentran elementos de verdad, que la Iglesia considera con sinsero respeto, viendo en ellos un reflejo de la Verdad que ilumina a todos los hombres.[23] En el 2000 deberá resonar con fuerza renovada la proclamación de la verdad: *Ecce natus est nobis Salvator mundi.*

También para *Oceanía* podría ser útil un Sínodo regional. En este continente existe la cuestión de las poblaciones aborígenes, que evoca de modo especial algunos aspectos de la prehistoria del género humano. En este Sínodo un tema que no se habría de descuidar, junto con otros problemas del Continente, debe ser el encuentro del cristianismo con aquellas antiquísimas formas de religiosidad, significativamente caracterizadas por una orientación monoteísta.

b) SEGUNDA FASE

39.- Sobre la base de esta amplia acción sensibilizadora será des-

---

23 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Decl. sobre la relación de la Iglesia con las religiones no cristianas Nostra aetate, 2.

pués posible afrontar la *segunda fase*, la propiamente *preparatoria*. Esta se *desarrollará en una etapa de tres años*, de 1997 a 1999. La estructura ideal para este trienio, *centrado en Cristo*, Hijo de Dios hecho hombre, debe ser teológico, es decir "trinitaria".

I año: Jesucristo

40.- *El primer año, 1997, se dedicará a la reflexión sobre Cristo*, Verbo del Padre, hecho hombre por obra del Espíritu Santo. Es necesario destacar el *carácter claramente cristológico del Jubileo*, que celebrará la Encarnación y la venida al mundo del Hijo de Dios, misterio de salvación para todo el género humano. El tema general, propuesto para este año por muchos Cardenales y Obispos, es *"Jesucristo, único Salvador del mundo, ayer, hoy y siempre"* (cf. Hb 13, 8).

Entre los contenidos cristológicos propuestos en el Consistorio sobresalen los siguientes: el descubrimiento de Cristo Salvador y Evangelizador, con particular referencia al capítulo cuarto del Evangelio de Lucas, donde el tema de Cristo enviado a evangelizar se entrelaza con el del Jubileo; profundización del misterio de su Encarnación y de su nacimiento del seno virginal de María; la necesidad de la fe en El para la salvación.

Para conocer la verdadera identidad de Cristo, es encesario que los cristianos, sobre todo durante este año, *vuelvan con renovado interés a la Sagrada Escritura*, "en la liturgia, tan llena del lenguaje de Dios; en la lectura espiritual, o bien en otras instituciones o con otros medios que para dicho fin se organizan hoy por todas partes".[24] En el texto revelado es el mismo Padre celestial que sale a nuestro encuentro amorosamente y se entretiene con nosotros manifestándonos la naturaleza del Hijo unigénito y su proyecto de salvación para la humanidad.[25]

41.- El esfuerzo de actualización sacramental mencionado anteriormente podrá ayudar, a lo largo del año, al *descubrimiento del Bautismo*

24 CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. sobre la Divina Revelación Dei Verbum, 25.

25 Cf. Ibidem, 2

como fundamento de la existencia cristiana, según la palabra del Apóstol: "Todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo" (Gal 3, 27). El Catecismo de la Iglesia Católica, por su parte, recuerda que el Bautismo constituye "el fundamento de la comunión entre todos los cristianos, e incluso con los que todavía no están en plena comunión con la Iglesia católica".[26] Bajo el *perfil ecuménico,* será un año muy importante para dirigir juntos la mirada a Cristo, único Señor, con la intención de llegar a ser en El una sola cosa, según su oración al Padre. La acentuación de la centralidad de Cristo, de la Palabra de Dios y de la fe no debería dejar de suscitar en los cristianos de otras Confesiones interés y acogida favorable.

42.- Todo deberá mirar al objetivo prioritario del Jubileo que es el *fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos.* Es necesario suscitar en cada fiel un *verdadero anhelo de santidad,* un fuerte deseo de conversión y de renovación personal en un clima de oración siempre más intensa y de solidaria acogida del prójimo, especialmente del más necesitado.

El primer año será, por tanto, el momento adecuado para el redescubrimiento de la *catequesis* en su significado y valor originario de "enseñanza de los Apóstoles" (Hch 2, 42) sobre la persona de Jesucristo y su misterio de salvación. De gran utilidad, para este objetivo, será la profundización en el *Catecismo de la Iglesia Católica,* que presenta "fiel y orgánicamente la enseñanza de la Sagrada Escritura, de la Tradición viva en la Iglesia y del Magisterio auténtico, así como la herencia espiritual de los Padres, de los santos y las santas de la Iglesia, para permitir conocer mejor el misterio cristiano y reavivar la fe del Pueblo de Dios".[27] Para ser realistas, no se podrá descuidar la recta formación de las conciencias de los fieles sobre las *confusiones* relativas a la persona de Cristo, poniendo en su justo lugar los *desacuerdos* contra El y contra la Iglesia.

43.- *María Santísima*, que estará presente de un modo por así decir

---

26 *Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1271.*

27 *Const. Ap. Fidei depositum (11 octubre 1992), 3: AAS 86 (1994), 116.*

"transversal" a lo largo de toda la fase preparatoria, será contemplada durante este primer año en el misterio de la Maternidad divina. ¡En su seno el Verbo se hizo carne! La afirmación de la centralidad de Cristo no puede ser, por tanto, separada del reconocimiento del papel desempeñado por su Santísima Madre. Su culto, aunque valioso, de ninguna manera debe menoscabar "la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador" .[28] María, dedicada constantemente a su Divino Hijo, se propone a todos los cristianos como *modelo de fe vivida.* "La Iglesia, meditando sobre ella con amor y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de veneración, penetra más íntimamente en el misterio supremo de la Encarnación y se identifica cada vez más con su Esposo".[29]

II año: El Espíritu Santo

44.- El 1998, *segundo año* de la fase preparatoria, se dedicará de modo particular *al Espíritu Santo* y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo. "El gran Jubileo, que concluirá el segundo milenio - escribía en la Encíclica *Dominum et vivificantem* - (.......) tiene una *dimensión pnemautológica,* ya que el misterio de la Encarnación se realizó por obra del Espíritu Santo. Lo realizó aquel espíritu que - consustancial al Padre y al Hijo - es, en el misterio absoluto de Dios uno y trino, la Persona - amor, el don increado, fuente eterna de toda dádiva que proviene de Dios en el orden de la creación, el principio directo y, en cierto modo, el sujeto de la autocomunicación de Dios en el orden de la gracia. El *misterio de la Encarnación constituye el culmen* de esta dádiva y de esta autocomunicación divina".[30]

La Iglesia no puede prepararse al cumplimiento bimilenario "de otro modo, sino es por el Espíritu Santo. Lo que en la plenitud de los tiempos se realizó por obra del Espíritu Santo, solamente por obra

28 CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. sobre la Iglesia Lumen getium, 62.

29 Ibidem, 65.

30 Carta Enc. Dominum et vivificantem (18 Mayo 1986), 50: AAS 78 (1986), 869 - 870.

suya puede ahora surgir de la memoria de la Iglesia".[31]

El Espíritu, de hecho, actualiza en la Iglesia de todos los tiempos de todos los lugares la única Revelación traída por Cristo a los hombres, haciéndola viva y eficaz en el ánimo de cada uno: "El Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho" (Jn 14, 26).

45.- Se incluye por tanto entre los objetivos primarios de la preparación del Jubileo *el reconocimiento de la presencia y de la acción del Espíritu*, que actúa en la Iglesia tanto sacramentalmente, sobre todo por la *Confirmación*, como a través de los diversos carismas, tareas y ministerios que El ha suscitado para su bien: "Es el mismo espíritu el que, según su riqueza y las necesidades de los ministerios (cf. 1 Cor 12, 1-11), distribuye sus diversos dones para el bien de la Iglesia. Entre estos dones destaca la gracia de los Apóstoles, a cuya autoridad el Espíritu mismo somete incluso los carismáticos (cf. 1 Cor 14). El mismo Espíritu personalmente, con su fuerza y con la íntima conexión de los miembros, da unidad al cuerpo y así produce y estimula el amor entre los creyentes".[32]

El espíritu es también para nuestra época *el agente principal de la nueva evangelización*. Será por tanto importante descubrir al Espíritu como Aquel que construye el Reino de Dios en el curso de la historia y prepara su plena manifestación en Jesucristo, animando a los hombres en su corazón y haciendo germinar dentro de la vivencia humana las semillas de la salvación definitiva que se dará al final de los tiempos.

46.- En esta *dimensión escatológica*, los creyentes serán llamados a redescubrir la virtud teologal de la *esperanza*, acerca de la cual "fuisteis ya instruidos por la Palabra de la verdad, el Evangelio" (Col 1, 5). La actitud fundamental de la esperanza, de una parte, mueve al cristiano a no perder de vista la meta final que da sentido y valor a su entera

---

31 *Ibidem, 51: AAS 78 (1986), 871.*

32 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. sobre la Iglesia Lumen gentium, 7*

existencia y, de otra, le ofrece motivaciones sólidas y profundas para el esfuerzo cotidiano en la transformación de la realidad para hacerla conforme al proyecto de Dios.

Como recuerda el apóstol Pablo: "Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no solo ella; también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando el rescate de nuestro cuerpo. Porque nuestra salvación es en esperanza" (Rm 8, 22-24). Los crisitianos están llamados a prepararse al Gran Jubileo del inicio del tercer milenio *renovando su esperanza en el venida definitiva del Reino de Dios,* preparándolo día a día en su corazón, en la comunión cristiana a la que pertenecen, en el contexto social donde viven y también en la historia del mundo.

Es necesario además que se estimen y profundicen l*os signos de la esperanza presentes en este último fin de siglo,* a pesar de las sombras que con frecuencia los esconden a nuestros ojos: *en el campo civil,* los progresos realizados por la ciencia, por la técnica y sobre todo por la medicina al servicio de la vida humana, un sentido más vivo de responsabilidad en relación al ambiente, los esfuerzos por restablecer la paz y la justicia allí donde hayan sido violadas, la voluntad de reconciliación y de solidaridad entre los diversos pueblos, en particular en la compleja relación ente el Norte y el Sur del mundo....; *en el campo eclesial,* una más atenta escucha de la voz del Epíritu a través de la acogida de los carismas y la promoción del laicado, la intensa dedicación a la causa de la unidad de todos los cristianos, el espacio abierto al diálogo con las religiones y con la cultura contemporánea.

47.- La reflexión de los fieles en el segundo año de preparación deberá centrarse con particular *solicitud sobre el valor de la unidad* dentro de la Iglesia, a la que tienden los distintos dones y carismas suscitados en ella por el Espíritu. A este propósito se pondrá oportunamente profundizar en la doctrina eclesiológica del Concilio Vaticano II contenida sobre todo en la Constitución dogmática *Lumen gentium.* Este importante documento ha subrayado expresamente

que la unidad del Cuerpo de Cristo *se funda en la acción del Espíritu Santo,* está garantizada por el ministerio apostólico y sostenida por el amor recíproco (cf. 1 Cor 13, 1-8). Tal profundización catequética de la fe llevará a los miembros del Pueblo de Dios a una conciencia más madura de las propias responsabilidades, como también a un más vivo sentido del valor de la obediencia eclesial.[33]

48.- María, que concibió al Verbo encarnado por obra del Espíritu Santo y se dejó guiar después en toda su existencia por su acción interior, será contemplada e imitada a lo largo de este año sobre todo como la mujer dócil a la voz del Espíritu, mujer del silencio y de la escucha, mujer de esperanza, que supo acoger como Abraham la voluntad de Dios "esperando contra toda esperanza" (Rom 4, 18). Ella ha llevado a su plena expresión el anhelo de los pobres de Yhaveh, y resplandece como modelo para quienes se fían con todo el corazón de las promesas de Dios.

III año: Dios Padre

49.- El 1999, *tercer y último año preparatorio,* tendrá la función de ampliar los horizontes del creyente según *la visión misma de Cristo: la visión del "Padre celestial"* (cf. Mt 5, 45), por quien fue enviado y a quien retornará (cf. Jn 16, 28).

"Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo" (Jn 17, 3). Toda la vida cristiana es como una *gran peregrinación hacia la casa del Padre,* del cual se descubre cada día su amor incondicionado por toda criatura humana, y en particular por el "hijo pródigo" (cf. Lc 15, 11-32). Esta peregrinación afecta a lo íntimo de la persona, prolongándose después a la comunidad creyente para alcanzar la humanidad entera.

El Jubileo, centrado en la figura de Cristo, llega de este modo a ser un gran acto de alabanza al Padre: "Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo" (Ef 1, 3).

---

33 Cf. Ibidem, 37

50.- En este tercer año el sentido del "camino hacia el Padre" deberá llevar a todos a emprender, en la adhesión a Cristo Redentor del hombre, un camino de auténtica *conversión*, que comprende tanto un aspecto "negativo" de liberación de pecado, como un aspecto "positivo" de elección del bien, manifestado por los valores éticos contenidos en la ley natural, confirmada y profundizada por el Evangelio. es éste el contexto adecuado para el redescubrimiento y la intensa celebración del *sacramento de la Penitencia* en su significado más profundo. El anuncio de la conversión como exigencia imprescindible del amor cristiano es particularmente importante en la sociedad actual, donde con frecuencia parecen desvanecerse los fundamentos mismos de una visión ética de la existencia humana.

Será, por tanto, oportuno, especialmente en este año, resaltar la virtud teologal de la *caridad*, recordando la sintética y plena afirmación de la primera Carta de Juan: "Dios es amor" (4, 8. 16). La caridad, en su doble faceta de amor a Dios y a los hermanos, es la síntesis de la vida moral del creyente. Ella tiene en Dios su fuente y su meta.

51.- En este sentido, recordando que Jesús vino a "evangelizar a los pobres" (Mt 11, 5; Lc 7, 22), ¿cómo no subrayar más decididamente la *opción preferencial de la Iglesia por los pobres y los marginados?* Se debe decir ante todo que el compromiso por la justicia y por la paz en un mundo como el nuestro, marcado por tantos conflictos y por intolerables desigualdades sociales y económicas, es un aspecto sobresaliente de la preparación y de la celebración del Jubileo. Así, en el espíritu del Libro del Levítico (25, 8-28), los cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones. El Jubileo podrá además ofrecer la oportunidad de meditar sobre otros desafíos del momento como, por ejemplo, la dificultad de diálogo entre culturas diversas y las problemáticas relacionadas con el respeto de los derechos de la mujer y con la promoción de la familia y del matrimonio.

52.- Recordando, además que "Cristo (....) en la misma revelación

del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación",[34] dos compromisos serán ineludibles especialmente durante el tercer año preparatorio: la *confrontación con el secularismo y el diálogo con las grandes religiones.*

Respecto al primero, será oportuno afrontar la vasta problemática de la *crisis de civilización,* que se ha ido manifestando sobre todo en el Occidente tecnológicamente más desarrollado, pero interiormente empobrecido por el olvido y la marginación de Dios. A la crisis de civilización hay que responder con civilización del amor, fundada sobre los valores universales de paz, solidaridad, justicia y libertad, que encuentran en Cristo su plena realización.

53.- A su vez, en lo relativo al horizonte de la conciencia religiosa, la vigilia del Dos mil será una gran ocasión, también a la luz de los sucesos de estos últimos decenios, para el *diálogo interreligioso,* según las claras indicaciones dadas por el Concilio Vaticano II en la Declaración Nostra Aetate sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.

En este diálogo deberán tener un puesto preeminente los hebreos y los musulmanes. Quiera Dios que coincidiendo en esta intención se pueda realizar también *encuentros comunes* en lugares significativos para las grandes religiones monoteístas.

Se estudia, a este respecto, cómo preparar tanto históricas reuniones en Belén, Jerusalén y el Sinaí, lugares de gran valor simbólico, para intensificar el diálogo con los hebreos y los fieles del Islam, como encuentros con los representantes de las grandes religiones del mundo en otras ciudades para no provocar peligrosos malentendidos, vigilando el riesgo del sincretismo y de un fácil y engañoso irenismo.

54.- En este amplio programa, *María Santísima,* hija predilecta del Padre, se presenta ante la mirada de los creyentes como ejemplo

---

34 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual Gaudium et spes, 22.*

perfecto de amor, tanto a Dios como al prójimo. Como ella misma afirma en el cántico del *Magnificat*, grandes cosas ha hecho en ella el Todopoderoso, cuyo nombre es Santo (cf. Lc 1,49). El Padre ha elegido a María para una *misión única* en la historia de la salvación: ser Madre del mismo Salvador. La Virgen respondió a la llamada de Dios con una disponibilidad plena: "He aquí la esclava del Señor" (Lc 1, 38). Su maternidad, iniciada en Nazaret y vivida en plenitud en Jerusalén junto a la Cruz, se sentirá en este año como afectuosa e insistente invitación a todos los hijos de Dios, para que vuelvan a la casa del Padre escuchando su voz materna: "Haced lo que Cristo os diga" (cf. Jn 2, 5).

c) EN VISTA DE LA CELEBRACION

55.- Un capítulo particular es la *celebración misma del Gran Jubileo*, que tendrá lugar contemporáneamente en Tierra Santa, en Roma y en las Iglesias locales del mundo entero. Sobre todo en esta fase, la *fase celebrativa*, el objetivo será la *glorificación de la Trinidad*, de la que todo procede y a la que todo se dirige, en el mundo y en la historia. A este misterio miran los tres años de preparación inmediata: desde Cristo y por Cristo, en el Espíritu Santo, al Padre. En este sentido la celebración jubilar actualiza y al mismo tiempo anticipa la meta y el cumplimiento de la vida del cristiano y de la Iglesia en Dios uno y trino.

Siendo Cristo el único camino al Padre, para destacar su presencia viva y salvífica en la Iglesia y en el mundo, se celebrará en Roma, con ocasión del Gran Jubileo, el *Congreso eucarístico internacional*. El Dos mil será un año intensamente eucarístico: en el sacramento de la Eucaristía el Salvador, encarnado en el seno de María hace veinte siglos, continúa ofreciéndose a la humanidad como fuente de vida divina.

La dimensión ecuménica y universal del Sagrado Jubileo, se podrá evidenciar oportunamente en un significativo *encuentro pancristiano*. Se trata de un gesto de gran valor y por esto, para evitar equívocos, se

debe proponer correctamente y preparar con cuidado, en una actitud de fraterna colaboración con los cristianos de otras confesiones y tradiciones, así como la afectuosa apertura a las religiones cuyos representantes manifiesten interés por la alegría común de todos los discípulos de Cristo.

Una cosa es cierta: cada uno es invitado a hacer cuanto esté en su mano para que no se desaproveche el gran reto del Año 2000, al que está seguramente unida una particular gracia del Señor para la Iglesia y para la humanidad entera.

V

"JESUCRISTO, ES EL MISMO (.....) SIEMPRE"
(Hb 13, 8)

56.- La Iglesia perdura desde hace 2000 años. Como el evangélico *grano de mostaza*, ella crece hasta llegar a ser un gran árbol, capaz de cubrir con sus ramos la humanidad entera (cf. Mt 13, 31 - 32). El Concilio Vaticano II en la Constitución dogmática sobre la Iglesia, considerando la cuestión de *la pertenencia a la Iglesia y de la ordenación al Pueblo de Dios*, dice así: "Todos los hombres están invitados a esta unidad católica del Pueblo de Dios (.....). A esta unidad pertenecen de diversas maneras o a ella están destinados los católicos, los demás cristianos e incluso todos los hombres en general llamados a la salvación por la gracia de Dios ". [35] Pablo VI, por su parte, en la Encíclica *Ecclesiam suam* explica la universal participación de los hombres en el proyecto de Dios, señalando los distintos *círculos del diálogo de salvación.*[36]

A la luz de este planteamiento se puede comprender aún mejor el significado de la parábola de la levadura (cf. Mt 13, 33): Cristo, como levadura divina, penetra siempre más profundamente en el presente de la vida de la humanidad difundiendo la obra de la salvación

35 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. sobre la Iglesia Lumen gentium, 13.*

36 *Cf. PABLO VI, Carta Enc. Ecclesiam suam (6 agosto 1964), III: AAS 56 (1964), 650-657.*

salvífico *todo el pasado* del género humano, comenzando desde el primer Adán.[37] A El pertenece el futuro: "Jesucristo es el mismo de ayer, hoy y siempre" (Hb 13, 8). La Iglesia por su parte "sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo, que vino al mundo para dar tesmonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido". [38]

57.- Por esto, desde los tiempos apostólicos, continúa sin interrupción *la misión de la Iglesia* dentro de la universal familia humana. La primera evangelización se ocupó especialmente de la región del Mar Mediterráneo. A lo largo del primer milenio los misioneros partiendo de Roma y Constantinopla, llevaron el crisitianismo al *interior del continente europeo.* Al mismo tiempo se dirigieron haciá el corazón de *Asia*, hasta la *India* y *China*. El final del siglo XV, junto con el descubrimiento de *América*, marcó el comienzo de la evangelización en este gran continente, en el sur y en el norte. Contemporáneamente, mientras las costas sudsaharianas de Africa acogían la luz de Cristo, san Francisco Javier, patrón de las misiones, llegó hasta el Japón. A caballo de los siglos XVIII y XIX, un laico, Andrés Kim llevó el cristianismo a Corea; en aquella época el anuncio evangélico alcanzó la Península Indochina, como también *Australia y las islas del Pacífico.*

El siglo XIX registró una gran actividad misionera entre *los pueblos de Africa.* Todas esta obras han dado frutos que perduran hasta hoy.

El Concilio Vaticano II da cuenta de ello en el Decreto *Ad Gentes* sobre la actividad misionera. Después del Concilio el tema misionero ha sido tratado por la Encíclica *Redemptoris missio*, relativa a los problemas de las misiones en esta última parte de nuestro siglo. La Iglesia también en el futuro seguirá siendo misionera: el carácter misionero forma parte de su naturaleza. Con la caída de los grandes sistemas anticristianos del continente europeo, del nazismo primero y después del comunismo, se impone la urgente tarea de ofrecer nueva

---

37 Cf. Ibidem, 2

38 CONC. ECUM. VAT. II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual Gaudium et spes, 3.

mente a los hombres y mujeres de Europa el mensaje liberador del Evangelio.[39] Además, como afirma la Encíclica *Redemptoris missio,* se repite en el mundo la situación del *Areópago de Atenas*, donde habló san Pablo.[40] Hoy son muchos los "areópagos", y bastante diversos: son los grandes campos de la civilización contemporánea y de la cultura, de la política y de la economía. *Cuanto más se aleja Occidente de sus raíces cristianas, más se convierte en terreno de misión*, en la forma de variados "areópagos".

58.- El futuro del mundo y de la Iglesia pertenece a las *jóvenes generaciones* que, nacidas en este siglo, serán maduras en el próximo, el primero del nuevo milenio. *Cristo escucha a los jóvenes,* como escuchó al joven que le hizo la pregunta: "¿Qué he de hacer de bueno para conseguir vida eterna?" (Mt 19, 16). A la magnífica respuesta que Jesús le dio he hecho referencia en la reciente Encíclica *Veritatis splendor,* como, anteriormente, en la "Carta a los jóvenes y a las jóvenes del mundo" de 1985. Los Jóvenes, en cada situación, en cada región de la tierra no dejan de preguntar a Cristo: *lo encuentran y lo buscan para interrogarlo a continuación.* Si saben seguir el camino que El indica, tendrán la alegría de aportar su propia contribución para su presencia en el próximo siglo y en los sucesivos, hasta la consumación de los tiempos: "Jesús es el mismo ayer, hoy y siempre".

59.- Para concluir, son oportunas las palabras de la Constitución pastoral *Gaudium et spes:* "La Iglesia cree que Cristo, muerto y resucitado por todos, da al hombre luz y fuerzas por su Espíritu, para que pueda responder a su máxima vocación; y que no ha sido dado a los hombres bajo el cielo ningún otro nombre en el que haya que salvarse. Igualmente, cree que *la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se encuentra en su Señor y Maestro.* Afirma además la Iglesia que, en todos los cambios, subsisten *muchas cosas que no cambian y que tienen su fundamento último en Cristo,* que es El mismo ayer, hoy y por los

---

39 *Cf. Declaración de la Asamblea especial para Europa del Sínodo de Obispos, n. 3.*

40 *Cf. Carta Enc. Redemtoris missio (7 diciembre 1990), 37 c: AAS 83 (1991), 284 - 286.*

siglos. Por consiguiente, a la luz de Cristo, Imagen de Dios invisible, Primogénito de toda criatura, el Concilio pretende hablar a todos para iluminar el misterio del hombre y para cooperar en el descubrimiento de la solución de los principales problemas de nuestro tiempo". [41]

Mientras invito a los fieles a elevar al Señor insistentes oraciones para obtener luces y ayudas necesarias para la preparación y celebración del Jubileo ya próximo, exhorto a los venerables Hermanos en el Episcopado y a las comunidades eclesiales a ellos confiadas a que abran el corazón a las inspiraciones del Espíritu. El no dejará de mover los corazones para que se dispongan a celebrar con renovada fe y generosa participación el gran acontecimiento jubilar.

Confío esta tarea de toda la Iglesia a la materna intercesión de María, Madre del Redentor. Ella, la Madre del amor hermoso, será para los cristianos que se encaminan hacia el gran Jubileo del tercer milenio la Estrella que guía con seguridad sus pasos al encuentro del Señor. La humilde muchacha de Nazaret, que hace dos mil años ofreció al mundo el Verbo encarnado, oriente hoy a la humanidad hacia Aquel que es "la luz verdadera, aquella que ilumina a todo hombre" (Jn 1,9).

Con estos sentimientos imparto a todos mi bendición.

Vaticano, 10 de noviembre del año 1994, decimoséptimo de mi Pontificado.

Joannes Paulus pp II

---

41 CONC. ECUM. VAT. II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual Gaudium et spes, 10.



DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MANIFIESTO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA SOBRE LA ACTUAL SITUACION

Hemos sufrido con los que han sido probados

El conflicto territorial con el Perú, que ha llegado hasta el deplorable extremo de enfrentamiento bélico, nos mueve a reflexión, a la luz de los principios cristianos.

Compartimos el sufrimiento de quienes han sido probados por la muerte de seres queridos, de los heridos y de los que han soportado hambre, desplazamiento, pérdida de trabajo y de sus bienes materiales y las demás duras consecuencias de una guerra.

Los Obispos hemos multiplicado esfuerzos por llamar a la paz e invitar a ecuatorianos y peruanos a orar por ella; hemos propiciado todo medio razonable de entendimiento entre las partes y matenemos la esperanza de que los dos pueblos sabrán encontrar una solución equitativa y respetuosa de la dignidad de ambos a este problema, cuya gravedad sería absurdo negar.

No a la Guerra

Los problemas entre países hermanos no deben resolverse por el medio irracional de la guerra, sino acudiendo a los procedimientos establecidos por el Derecho Internacional, principalmente las negociaciones directos, con la ayuda de los países amigos, la conciliación y el arbitraje; medios que permiten hacer justicia y respetar la dignidad de las partes, lejos de los males de la guerra y de la imposición por parte del que resulte más fuerte.

La voz del Santo Padre

Agradecemos al Papa El ha exhortado al Ecuador y al Perú para que sigan esos procedimientos hacia la solución de la grave controversia

territorial, incluso enviando a un Delegado Personal, el Señor Cardenal Carlo Furno. Hace pocos días ha renovado, personalmente ante nuestro Presidente, su disposición a ayudar a los dos pueblos hermanos a sellar una paz en dignidad.

Un pueblo serenamente de pie

Constatamos, con optimismo que el pueblo ecuatoriano se ha puesto serenamente de pie para defender un ideal, ha sido capaz de renunciar a divergencias internas, para rodear a sus autoridades y defender la Patria con valentía, sin caer en la degradación del odio.

Felicitamos a las Fuerzas Armadas, que han cumplido su deber con alto sentido de profesión y con respeto a las normas del Derecho de Gentes en tiempos de guerra, procurando hacer menos dolorosas las situaciones sobrevenidas a tantos pueblos y personas.

Respaldamos la valentía y responsabilidad del Gobierno Nacional en momentos en que la Patria estaba gravemente amenazada: manteniendo la calma, la firme decisión de hacer respetar los derechos del Ecuador y los principios del Derecho Internacional. Ha acudido a las diversas instancias internacionales para lograr la solución pacífica, justa y digna de nuestra controversia con el Perú y ha aceptado, con laudable sacrificio, la realidad de la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro que, a pesar de ser injusto contra el Ecuador, debe tenerse en cuenta en el momento presente para hallar un arreglo definitivo al problema territorial. Ecuador ha demostrado una vez más su vocación pacífica.

Nuevo estilo de política

Reconocemos la alta valía de los representantes de las diversas Funciones del Estado y de los políticos ecuatorianos, que han formado un frente único, cuando se trataba de defender los intereses superiores de la Patria, sacrificando puntos de vista personales y

conveniencias partidistas. Esta actitud constructiva debería convertirse en el estilo normal de la vida política: mirar siempre, por encima de todo, al bien común de la Nación, sin renunciar a las opiniones e ideales de cada uno.

Nos conmueve considerar la generosidad de los jóvenes y la de los habitantes de la zona en conflicto, principalmente la de los ecuatorianos del Pueblo Shuar, que así han demostrado su sentimiento patriótico y su real integración en el único Estado ecuatoriano.

Egoísmos y errores históricos

El patriotismo de muchos ha quedado deslucido por la conducta egoísta de unos pocos, como los jóvenes que salieron del país, alejándose de la frontera que había de defender y los que sacaron capitales del país; una prueba de que, a veces, los que más se benefician de los bienes del país son lo que menos se comprometen con su suerte.

Entre luces y sombras hemos asumido la realidad de que la justicia y la equidad frecuentemente no coinciden con los hechos consumados y las realidades jurídicas puramente formales. Esto nos mueve a tener que aceptar las dolorosas páginas de nuestra historia, como la expulsión de misioneros, frontera viva, y la adversidad de la invasión sufrida en 1941, que nos llevó hasta la imposición del Protocolo de Río de Janeiro; el cual ahora tendrá que servir como referencia jurídica aceptada por ambas partes, para llegar a un arreglo digno y justo que fije para siempre las fronteras.

Justicia, dignidad y realismo

Nuestra unidad y nuestra dignidad, ahora robustecidas, nos capacitan y nos urgen a no ejar la tarea de resolver el problema territorial a la próxima generación.

Es preciso buscar con realismo el arreglo del problema territorial para poder dedicar un mayor esfuerzo a ganar la paz de una mayor producción, inseparable de una mejor distribución.

Llegaremos al final de esta tarea, si existe el esfuerzo mancomunado de los ecuatorianos para lograr que se impongan las normas del Derecho Internacional y así, con equidad, resolver la controversia con el Perú, no por la imposición de la tesis de uno de los dos Estados, sino por el sometimiento de ambos a lo que libremente convengan sus representantes o, en caso de no llegar a un acuerdo directo, a lo que determine un Arbitro imparcial.

No se solucionan los problemas, negando su existencia o pretendiendo que no tienen gravedad, ni tampoco acudiendo a la guerra, sino aplicando las normas del Derecho Internacional, y sometiéndose a una instancia superior, aceptada de antemano por ambos Países.

Los que tenemos la responsabilidad de dirigir hemos de orientar a los ciudadanos a evitar posiciones extremas e irreales, que significan un obstáculo serio para cualquier arreglo pacífico del problema territorial. Es preciso que el pueblo conozca los elementos reales de la controversia, la situación precisa del desarrollo actual del Derecho Internacional, que no siempre resulta eficaz para dar la razón a quien la tiene, y la necesidad de mantener una fortaleza que disuada de nuevas agresiones.

Corresponde al Gobierno conducir con responsabilidad la negociación hasta el final, alejando de la demagogía fácil, escuchando las opiniones de los ciudadanos y asumiendo las graves responsabilidades de decidir sobre el futuro de la Patria.

Un nuevo Ecuador

La superación parcial de este conflicto ha forjado un nuevo espíritu y se habla de un "nuevo Ecuador".

Al mismo tiempo que avivamos la conciencia de que somos capaces de defender unidos un ideal, hemos de reconocer que la unidad, base del futuro, debe ser robustecida en sus mismos fundamentos.

La unidad nacional, provocada por la agresión peruana, no ha superado los grandes problemas internos del país como son: la brecha creciente entre ricos y pobres, la falta de fuentes de trabajo, de vivienda digna, de crédito al alcance de los pobres, la dificiencia sanitaria, la desnutrición, la crisis de las organizaciones populares, la marginación de la mujer y la lacra de la corrupción y la criminalidad.

Queda por resolver los problemas básicos como, el de la diversidad, la libertad en la responsabilidad, la educación integral, el desarrollo científico técnico, el aumento de producción y la justa distribución. Quedan por renocer, en la vida ordinaria, los derechos de los Pueblos Indios, uno de ellos la unidad del Pueblo Shuar.

La importancia y el progreso de un país no se basan solo en la dimensión de un territorio y en sus recursos naturales, sino, sobre todo, en el crecimiento integral de las personas en sus valores morales, en su competencia científica y técnica.

Hemos descubierto que somos capaces de alcanzar ideales, cuando estamos unidos, de lograr un objetivo en tiempo de guerra. Seremos capaces de fundamentar la paz interna en la justicia y de obtener la paz externa con dignidad.

+ *Bernardino Cardenal Echeverría*
Administrador Apostólico de Ibara

+ *José Mario Ruiz Navas*
Arzobispo de Portoviejo
Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

+ *Vicente Cisneros Durán*
Obispo de Ambato
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

+ *Antonio González Z.*
Arzobispo de Quito
Presidente de la
Conferencia Episcopal Ecuatoriana

+ *Juan Larrea Holguín*
Arzobispo de Guayaquil
Miembro del Consejo Permanente

+ *Luis Alberto Luna Tobar, OCD*
Arzobispo de Cuenca
Miembro del Consejo Permanente

+ *Néstor Herrera Heredia*
Obispo de Machala
Presidente de la Comisión del
Pueblo de Dios

+ *Emilio L. Stehle*
Obispo Prelado de
Santo Domingo de los Colorados
Presidente de la Comisión Pastoral Social

+ *Antonio Arregui Y.*
Obispo Auxiliar de Quito
Secretario General de la
Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Mons. José Vicente Eguiguren
Secretario Adjunto de la
Conferencia Episcopal Ecuatoriana



DOCUMENTO ARQUIDIOCESANOS



"JOVEN, LLEGO TU HORA: SE MISIONERO"

Padre Director nacional de las Obras Misionales Pontificias, hermanos concelebrantes, estimadas y estimados jóvenes participantes en este Tercer Congreso Misionero Juvenil Nacional:

Con este lema: "Joven, llegó tú hora: Sé misionero", que ha encontradò claro eco en el corazoón de Uds., queridos jóvenes ecuatorianos, hemos iniciado hoy día, en este coliseo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el Tercer Congreso Misionero Juvenil nacional del Ecuador. Este Congreso Misionero Juvenil nacional es una preparación del Ecuador a la celebración del próximo COMLA o "Congreso Misionero Latinoamericano", que se celebrará próximamente en el Brasil.

Previamente hemos celebrado en el Ecuador dos Congresos Misioneros Juveniles Nacionales, el primero, en 1983, el segundo en 1990 y hoy hemos iniciado el tercero. Estos Congresos Misioneros Juveniles de carácter nacional, precedidos por minicongresos diocesanos, han contribuido eficaz y significativamente al crecimiento e intensificación de la animación misionera, principalmente entre la juventud de nuestras Iglesias particulares del Ecuador. Han despertado también entre los católicos ecuatorianos un mayor celo misionero y una preocupación de evangelizar más allá de nuestras fronteras. En estos últimos años ha crecido el número de sacerdotes, de religiosos y religiosas y de laicos comprometidos que han ido a las misiones del Africa. Acaba de retornar a Quito Gina Villamar, una laica comprometida que, por algunos años, ha trabajado como misionera en el Zaire.

En esta Eucaristía inaugural de este Tercer Congreso Misionero Juvenil Nacional, como Pastor de esta Iglesia particular de Quito, sede del Congreso, doy a Uds., queridos y queridas jóvenes procedentes de las diversas provincias e Iglesias particulares del Ecuador,

mi fraterno saludo de bienvenida; siéntanse en Quito como en su propia casa; la numerosa delegación de jóvenes de Quito, que participa en este Congreso, les recibe a Uds., con fraternal afecto y está dispuesta a prestarles la atención y ayuda que Uds. necesitan. Anhelo vivamente que el celo y entusiasmo con que Uds. participan en este Congreso les permita crecer en su compromiso de emprender una nueva evangelización - nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en su expresión - no sólo en sus propias Iglesias particulares, sino también más allá de nuestras fronteras. Que este Congreso les anime a impulsar a ser misioneros más allá de los ámbitos de nuestra Patria, a ir a las Misiones "ad gentes". Que este Congreso les haga tomar conciencia de que para cada uno de Uds. ha llegado su hora y de que deben resolverse a ser misioneros: "Joven, llegó tu hora: Sé Misionero".

A la luz de la Palabra de Dios, que ha sido proclamada en esta celebración, Palabra tomada de la carta del Apóstol San Pablo a los Gálatas, y del Evangelio según San Mateo, reflexionemos, al menos brevemente, en estos tres puntos: 1.- Su vocación cristiana es también vocación a la evangelización y a la actividad misionera;2.- Que el Evangelio es mensaje de salvación que procede de Jesucristo y, 3.- El espíritu con que deben desarrollar su actividad misionera.

1.- Su vocación cristiana es también vocación a la evangelización y a la acción misionera.

Estimadas y estimados jóvenes, Uds. son cristianos, no por propia iniciativa, no porque Uds. han elegido ser cristianos. Son cristianos por vocación divina.

Es Dios mismo quien tomó la iniciativa y les llamó a la vida cristiana. Este llamamiento de Dios se dio a conocer por el hecho de que les hizo nacer en un país cristiano, en el seno de una familia cristiana, que se preocupó de hacerlos cristianos con el sacramento del Bautismo, cuando aún eran infantes.

Cuando Dios los llamó a la vida crisitiana, los llamó a una configuración con Cristo, el Hijo de Dios encarnado, a participar de su vida divina por la gracia, de tal manera que ser cristiano equivale a haber sido elevado a la dignidad de hijo de Dios por una participación de la misma vida divina por la gracia. La vocación a la vida cristiana fue también para cada uno de nosotros un llamamiento a ser miembros vivos incorporados al Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia. Al participar de la vida de Hijo de Dios, de Jesucristo, los cristianos comenzamos también a participar de la triple dignidad o función de Jesucristo, Profeta, Sacerdote y Rey o Pastor.

Por eso nos dice el Decreto sobre el Apostolado de los seglares que "La vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación también al apostolado", a la evangelización, es vocación a la misión.

San Pablo, en el primer capítulo de su carta a los Gálatas, nos confirma esta verdad de que la vocación al cristianismo fue también para él una vocación a la evangelización, a la misión, al anuncio del Evangelio entre los pueblos paganos. Tampoco él tomó la iniciativa para dedicarse a la evangelización de los gentiles. Al contrario, su anterior modo de vivir, como miembro de la comunidad judía, no le predisponía para la actividad evangelizadora y misionera. Saulo perseguía con furor a la Iglesia de Diosy defendía con fanatismo las tradiciones de los judíos. Cuando acudía a Damasco, para perseguir a los cristianos de esa ciudad, Jesús se le presentó en el camino y lo llamó para ser apóstol de los gentiles. Le dijo: "Saulo, Saulo, por qué me persigues"? Saulo se dio cuenta de que Jesús, que ya le había elegido desde el seno de su madre, lo llamó para convertirlo de perseguidor en apóstol, a fin de que anunciara a las gentes la Buena Nueva de que Dios nos salva a todos en su Hijo, Jesucristo, muerto y resucitado. Para Saulo, el llamamiento que le dirigió Jesucristo para la conversión y para la vida cristiana fue, al mismo tiempo, una vocación al apostolado, una vocación a la evangelización de los gentiles, una vocación a una intensa actividad misionera.

Queridos jóvenes, que este Tercer Congreso Misionero Juvenil Nacional sea también para Uds. la ocasión en que tomen plena conciencia de que su vocación a la vida cristiana fue, por su misma naturaleza, una vocación o llamamiento que Jesucristo les dirigió a la evangelización y a la actividad misionera. Consideren, por tanto, que es el mismo Jesucristo quien les dirige actualmente esta invitación: "Joven, llegó tu hora: Sé misionero".

2.- *El Evangelio que Uds. deben proclamar es mensaje de salvación que procede de Jesucristo.*

El Apóstol San Pablo, al mismo tiempo que tomó conciencia de que había sido llamado por Jesucristo para evangelizar y, por eso decía: "Ay de mí, si no evangelizo", llegó también a la convicción de que el Evangelio que él predicaba no era mera doctrina de hombres o que ese evangelio no lo había recibido o aprendido de un hombre. Pablo sabía con certeza que el Evangelio que él predicaba lo había recibido por revelación de Cristo Jesús (Ga 1, 11).

Queridos jóvenes, también Uds., al tomar plena conciencia, en este Congreso Misionero, de que son llamados por el mismo Jesucristo a anunciar el Evangelio de la salvación a todos los hombres, sepan con claridad que el Evangelio que Uds. deben anunciar no es una doctrina meramente humana, no lo reciben solamente de hombres..

El contenido primero y fundamental de la Evangelización y de la acción misionera es Jesucristo, Evangelio del Padre, que con sus palabras y acciones anunció que Dios nos ama y está dispuesto a perdonarnos. "La Nueva Evangelización - nos dice el documento "Líneas Pastorales" - quiere mirar ante todo a la Persona de Jesucristo que está en el centro de todo, porque El es nuestro principio, nuestra vida y nuestro guía, nuestra esperanza y el término y meta al que nos encaminamos.

Por eso el cristianismo no puede ser solo un conjunto de enseñanzas

teóricas y de prácticas morales; es, ante todo, la presencia viva de una Persona en medio de nosotros, de la Persona de Jesucristo en cada corazón y en la sociedad entera" (L.P. 49). Con razón "Evangelii Nuntiandi" nos dice: "No hay evangeliación verdadera, mientras no se anuncie el Nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el Reino, el Misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios" (EN 22).

Por tanto, estimados jóvenes, "Hay que anunciar a Cristo en toda su riqueza y plenitud, tal como se desprende de las divinas Escrituras tomadas en su integridad" y tal como las interpreta la Iglesia Católica. "Por eso las cristologías reductivas, cuyas desviaciones con tanta razón ha señalado el Santo Padre, no pueden aceptarse como instrumentos de la Nueva Evangelización " (L.P. 50).

"Tampoco puede aceptarse una reducción doctrinal que nos deje encerrados en un presente de horizontes puramente políticos y económicos" (L.P. 53).

El Evangelio que Uds. deben anunciar y proclamar con su acción misionera les ha sido confiado por Jesucristo mismo a través de la Iglesia. Anúncielo con fidelidad y con ardor apostólico.

3.- *El espíritu con que deben desarrollar su actividad misionera*

En el pasaje del Evangelio según San Mateo, que ha sido proclamado en esta celebración, Jesucristo mismo les indica a Uds., jóvenes, el espíritu con que deben desarrollar su actividad misionera, su evangelización. Cuando vayan a anunciar y proclamar el Evangelio de la salvación a algún grupo de personas, sea dentro de sus propias Iglesias particulares, sea más allá de nuestras fronteras, vayan no como jefes y superiores, que tratan de dominar a los evangelizados. Ese no es el espíritu con que los cristianos difundimos el Evangelio. Jesucristo mismo les previene en el Evangelio con estas palabras: "Uds. saben que los jefes de las naciones se portan como dueños de ellas y que los poderosos las oprimen" (Mt. 20, 25). "Entre Uds. no

será así". Uds. vayan a evangelizar con humildad y con espíritu de servicio. "El que aspire a ser más que los demás, se hará servidor de Uds. Y el que quiere ser primero, debe hacerse esclavo de los demás", nos dice Jesucristo y El mismo se pone como modelo nuestro en este espíritu de humildad y de servicio: "A imitación del Hijo del Hombre, que no vino a que lo sirvieran, sino para servir y dar su vida como rescate de una muchedumbre" (Mt. 20, 28).

Estimadas y estimados jóvenes, vivan este día y actúen a lo largo de este Tercer Congreso Misionero Juvenil Nacional con este espíritu de humildad y de servicio. Sean humildes, amables y deferentes los unos para con los otros; estén siempre dispuestos a servir a los demás en los más pequeños detalles de la convivencia fraterna.

Este primer día del Congreso está dedicado a nuestro Continente Americano. Pensemos en las misiones de nuestro continente y especialmente de nuestra Patria y pidamos a Dios que la luz del Evangelio vaya disipando las tinieblas de la infidelidad y del paganismo en aquellos lugares de América que todavía necesitan de una intensa acción misionera.

En este día de nuestro Congreso, invoquemos también, con amor filial, a la Sma. Virgen María. Bajo su amparo maternal, vivamos este día y todos los días del Congreso en ambiente de paz, de alegría y entusiasmo juvenil, de unidad eclesial y de fraternidad. Que la Sma. Virgen María sea para Uds., queridos jóvenes, la "Estrela de la Evangelización", que les guíe en el cumplimiento del compromiso misionero que van a renovar en este Congreso.

Así sea.

Homilía pronunciada pro Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la Misa Inaugural del Tercer Congreso Misionero Juvenil Nacional, en Quito, el lunes 6 de marzo de 1995.

RELACION FINAL SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DEL SINODO ARQUIDIOCESANO DE QUITO DE 1995

Estimados hermanos Obispos Auxiliares, Vicarios general y espiscopales, Vble. Cabildo Metropolitano, Miembros del Consejo de Presbiterio, Religiosas, Religiosos, Rectores de la PUCE y de los Seminarios Mayor y Menor; hermanas y hermanos laicos miembros de nuestro Sínodo Arquidiocesano de Quito:

Después del intenso y fructuoso trabajo llevado a cabo desde el mes de noviembre de 1994 por la Comisión encargada de la preparación del Sínodo Arquidiocesano de Quito, que fue convocado para que se llevara a cabo con ocasión de los cuatrocientos cincuenta años de la erección canónica del Obispado de San Francisco de Quito, erección hecha por el Papa Pablo III mediante la Bula pontificia "Super specula militantis Ecclesiae" del 8 de enero de 1545, se tuvieron las mismas deliberaciones del Sínodo, con la participación de más o menos un centenar de sinodales, en los días martes 10, miércoles 11 y jueves 12 de enero de este año de 1995. Algunas de las comisiones o grupos de trabajo que actuaron en el Sínodo, como la Comisión de Vida Consagrada y la de Pastoral Educativa, continuaron después con su trabajo de deliberación y redacción de las conclusiones en su capítulo respectivo. El mismo Sínodo designó también una comisión de redacción definitiva del documento que debía ser aprobado por el Sínodo en esta sesión conclusiva, que debía realizarse en el mes de marzo de 1995, en torno a la fecha del 24.

Estimados hermanos, miembros de esta asamblea sinodal de la Arquidiócesis de Quito, en esta sesión conclusiva, en la que aprobamos el "Plan Pastoral quinquenal de la Arquidióces de Quito" 1995 - 2000 y en la que el Arzobispo de Quito promulga, como decretos, los compromisos de acción pastoral a los que hemos llegado y autoriza su

publicación, quiero referirme a la importancia de este documento, que hoy promulgamos, y a la seriedad y responsabilidad con que nuestra Iglesia particular de Quito debe comprometerse a llevarlo a la práctica en este quinquenio que nos separa de la celebración del Jubileo universal del año dos mil en que entraremos en el tercer milenio.

Nuestro Documento Sinodal, que contiene el Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Quito para 1995 - 2000, consta de dos grandes partes: la Primera, que se intitula "JESUCRISTO, LUZ VERDADERA", abarca una introducción, la Profesión de Fe, una mirada a la Historia y, sobre todo, una amplia visión de la realidad humana, política, económica, social, cultural y religiosa de la Arquidiócesis de Quito.

Primera Parte: *JESUCRISTO, LUZ VERDADERA*

Profesión de Fe. Al colocar, después de la introducción, la Profesión de Fe, nuestro Sínodo Arquidiócesano no solo ha querido volver a la costumbre de los antiguos sínodos y concilios, que siempre comenzaban por una profesión de Fe, sino que ha querido ser fiel a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Santo Domingo, la cual comenzó precisamente con una profesión de Fe en Jesucristo, y a "Líneas Pastorales" de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, que es el Plan Pastoral con el que se aplica al Ecuador el Documento de Santo Domingo.

Si, por nuestra profesión de Fe "Creemos en Dios, Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo", sin embargo nuetro Profesión de Fe se centra en Jesucristo "Imagen de Dios invisible, primógenito de toda criatura, en quien fueron creadas todas las cosas" ..... "Es el Señor de los tiempos, el mismo de ayer, hoy y siempre, principio y fin". "Por la fe Cristo llega a habitar en nuestros corazones y nos capacita para comprender cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad y conocer el amor de Cristo" (Cf. Ef 3, 18 - 19).

Nuestra profesión de Fe tiene como objeto también el Reino de Dios que Cristo vino a proclamar y a establecer: "Reino de verdad y de vida, Reino de santidad y de gracia, Reino de justicia, de amor y de paz". El Reino de Dios es anunciado a los pobres y exige una profunda convesión.

La fe en Jesucristo conduce a la fe en la Iglesia, siendo la Iglesia en la tierra el germen y el principio del Reino de Dios, su signo e instrumento. La fe en la Iglesia , que confesamos en el Credo de los Apóstoles, abarca la fe en nuestra propia Iglesia particular de Quito.

La fe de nuestro pueblo se encuentra especialmente marcada por la devoción tierna y profunda a la Virgen, Madre de Dios y Madre nuestra. María acompaña a cuantos la invocan con amor en advocaciones originarias de Quito, como la Virgen del Buen Suceso, la Virgen de Quito, la Dolorosa del Colegio, o en santuarios radicados dentro de los términos de la Arquidiócesis, como los de Guápulo, el Quinche, el Cinto y otros.

Mirada a la Historia

Siguiendo a Santo Domingo, que en su documento sintetizó la historia de la evangelización de América en los quinientos años que han transcurrido desde su descubrimiento e imitando también a "Líneas Pastorales", que hizo la historia de la evangelización en el Ecuador desde la fundación de Quito, nuestro Sínodo Arquidiocesano dirige también una mirada histórica al tiempo primero de la llegada del Evangelio al actual territorio ecuatoriano. En este tiempo primero están la fundación de Quito y algo después la erección canónica del Obispado de San Francisco de Quito en 1545. Luego se echa una mirada histórica a la acción evangelizadora de la Iglesia en los siglos del tiempo colonial y la época republicana.

La mirada al presente, visión de nuestra realidad

La primera parte de nuestro documento termina con la importante y

valiosa visión o descripción de la actual realidad de la Arquidiócesis de Quito en los aspectos de geografía humana - la Arquidiócesis abarca actualmente unos 10.000 km. [2] de territorio con un millón ochocientos mil habitantes, de los cuales un millón trescientos mil y algo más están concentrados en la ciudad de Quito. En nuestra Arquidiócesis, la población en edad inferior a los 16 años es de un 36,4%, la que se encuentra en edad escolar (6 a 14 años) es de un 21,3%. La tasa de analfabetismo se encuentra en el 8,4% conforme al V Censo de Población de 1991.

Nuestro documento sinodal hace una objetiva descripción de la situación política y económica de nuestra Arquidiócesis, teniendo en cuenta que Quito es la capital del Estado ecuatoriano. No disimula las tradicionales dificultades de orden económico que afectan a las mayorías y que se agravaron en la década de los ochenta. Nuestra visión de la realidad se fija también en la situación social y cultural, notándose el deterioro de la atmósfera social y que la generación de moldes culturales ha sido captada progresivamente por los medios de comunicación social. La visión de la realidad de nuestra Arquidiócesis termina con una amplia descripción de la situación religiosa. No obstante que, en las encuestas de opinión, la Iglesia es la institución que goza de mayor credibilidad, sin embargo la vivencia de la fe manifiesta importantes niveles de ignorancia, descenso en el cumplimiento de las obligaciones religiosas básicas, como la Misa dominical. Se extiende el indiferentismo religioso y se aguidiza el secularismo entre las personas más cultivadas y económicamente solventes. Hay crisis en la familia. Predomina en general la ideología materialista y sociologista. La derrota histórica del marxismo ha reforzado la credibilidad del economicismo liberal e individualista, sembrando insensibilidad respecto de algunos problemas sociales. Hay la sistemática campaña proselitista de las sectas, que aprovechan el vacío de atención pastoral en algunas zonas, para infiltrarse y penetrar también en sectores católicos.

Sin embargo, hay signos de un renacer religioso en la multiplicación

de grupos apostólicamente comprometidos. La pujanza de la religiosidad del pueblo se advierte en la participación masiva en novenas y peregrinaciones, que han ido adquiriendo mayor eficacia evangelizadora. Ha crecido el número de parroquias urbanas, se han afianzado las zonas pastorales como lugares de coordinación pastoral.

Segunda Parte: *JESUCRISTO EVANGELIZADOR EN SU IGLESIA*

La segunda parte de nuestro documento Sinodal comprende simultáneamente la *Iluminación de fe o reflexión teológica,* que nos permite juzgar con criterios del Evangelio la realidad que ha sido descrita en la primera parte, y desde el capítulo primero comienzan los compromisos pastorales con los objetivos y los medios y acciones.

El juzgar o Iluminación doctrinal de nuestro Plan Pastoral comienza presentando la Nueva Evangelización como la idea central, la principal motivación y el eje u objetivo central del mismo. Continúa este Juzgar en la iluminación doctrinal que encabeza el capítulo primero que trata de la "Nueva Evangelización" y en el que se asumen objetivos específicos, medios y acciones para la evangelización y catequesis. La iluminación doctrinal continúa, al tratarse de la Sgda. Liturgia; de la Curia, las parroquias y comunidades; de los Ministros; la Vida Consagrada y los Fieles laicos.

El capítulo segundo, que trata de la Promoción Humana y la Pastoral Social está introducido por una larga reflexión teológica o iluminación doctrinal, que nos pone de relieve la relación íntima que existe entre evangelización y promoción humana, desarrollo, liberación. La promoción humana debe juzgar según la doctrina social de la Iglesia, para inspirar las acciones correspondientes, la situación del orden democrático, el nuevo orden económico, etc. En la promoción humana se trata también del origen natural de los derechos de la persona humana, del destino de la tierra para el servicio de todo hombre, el trabajo ha sido discernido como la clave de la cuestión social, de la

dignidad de la mujer y su igualdad fundamental con el hombre, etc.

El Capítulo Tercero, que trata de la cultura Cristiana, antes de asumir los compromisos pastorales en el campo de la *pastoral educativa,* tiene también una iluminación doctrinal o reflexión teológica acerca de la evagenlización de la cultura o inculturación del Evangelio, que es un imperativo del seguimiento de Jesús y necesaria para restaurar el rostro desfigurado del mundo. Se hace también una iluminación doctrinal sobre la educación, que es el cauce de asimilación de una cultura. La educación cristiana es el camino de formación de la cultura cristiana y resulta, por tanto, indispensable para la nueva evangelización.

Antes de los compromisos pastorales de la *Pastoral Indígena y Afroamericana,* se consigna también una iluminación doctrinal, que resalta el hecho de que la realidad de la Arquidiócesis de Quito se caracteriza por la presencia no solo de cierto número de subculturas, sino de grandes matrices culturales, como la moderna y adveniente, la popular mestiza, la indígena y otras. La Iglesia encarna el Evangelio en las diversas culturas y, al mismo tiempo, introduce a los pueblos con sus culturas en su misma comunidad. Para la evangelización de la cultura indígena, los mismos indígenas deben convertirse en protagonistas de su propia promoción y evangelización.

En fin, la *Pastoral de la Comunicación,* que está también ubicada en la cultura cristiana, consigna, antes de su objetivo específico y de los compromisos pastorales, una "Iluminación doctrinal", que comienza recordando que la comunicación de Dios Padre a través del Verbo hecho carne a la humanidad exige una respuesta de fe de la humanidad. Así surge un diálogo profundo entre Dios y los hombres. La comunicación de la Palabra continúa en la obra evangelizadora de la Iglesia, que puede entenderse como una comunicación.

A lo largo de todo nuestro Documento Sinodal se desarrolla una reflexión teológica o iluminación doctrinal, que se inspira principal

mente en el Documento de Santo Domingo y en "Líneas Pastorales". Esta iluminación doctrinal nos permite juzgar a la luz del Evangelio la realidad de nuestra Arquidiócesis y deducir los objetivos y los medios y acciones del compromiso pastoral que nuestra Iglesia asume en su Plan Pastoral Quinquenal.

Actuar: *COMPROMISOS PASTORALES*

Después de una visión global de la realidad de nuestra Arquidiócesis y después de una reflexión teológica o iluminación doctrinal, nuestro Plan Pastoral llega al ACTUAR o a los concretos compromisos pastorales que asume nuestra Iglesia particular de Quito para el quinquenio 1995 - 2000.

El actuar de nuestro Plan Pastoral se inicia con la formulación del *Objetivo General.*

Como objetivo general la "Iglesia Arquidiocesana de Quito se compromete en la Nueva Evangelización, con renovado ardor, con métodos y expresiones nuevas, para que siga actuando como comunidad viva de fe, de culto y de amor, que sea signo del Reino de Dios; que nuestra Iglesia se comprometa también a una promoción humana que haga efectiva la opción preferencial por los pobres y propenda a una auténtica cultura cristiana en la perspectiva del tercer milenio de la era cristiana".

Por tanto, siguiendo a Santo Domingo y a "Líneas Pastorales", nuestro Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Quito consigna en tres capítulos sus compromisos pastorales para el próximo quinquenio:

El capítulo primero abarca todos los compromisos que se refieren a la *"Nueva Evangelización"*. Concentra en seis acápites el objetivo específico y los medios y acciones en que concreta sus compromisos. *El primer acápite* abarca los compromisos que se refieren a la *evangelización y a la catequesis.* Se renuevan los medios y acciones con los que se

intensificarán las actividades pastorales de la evangelización y la Catequesis o educación en la fe.

El *segundo acápite* contiene el objetivo específico y los medios y acciones con los que se actualizan las actividades pastorales de la Sgda. *Liturgia* en el área de la formación, en la dignidad de la celebración del culto divino y de los sacramentos; en la religiosidad popular y en lo referente a lugares de celebración.

El *tercer acápite* abarca los objetivos específicos y los medios y acciones que determinan los compromisos pastorales referentes a la *Curia Arzobispal,* a las *parroquias y Comunidades eclesiales.* Es importante el empeño de renovación de las parroquias, empezando por la generosa dedicación de los párrocos.

El *cuarto ácapite* contiene el Objetivo específico y los medios y acciones referentes a los Ministros. Aquí se consignan los compromisos pastorales de la pastoral vocacional, de los Seminarios y de la formación permanente de los ministros.

El *quinto acápite* contiene el objetivo específico y los medios y acciones referentes a la *Vida Consagrada*, se reforzará la Vicaria Episcopal para la Vida Consagrada y la comunión eclesial.

El *sexto ácapite* contiene los objetivos específicos y los medios y acciones referentes a los *Fieles Laicos.* Los compromisos de acción se refieren a la Organización arquidiocesana del Apostolado de los Laicos, a la participación de los Laicos, a la Formación, a la Pastoral Familiar, a la Pastoral Juvenil, a los Movimientos y asociaciones laicales y, en fin, a los Ministerios laicales.

El capítulo segundo.- comprende todos los compromisos que se refieren a la *Promoción humana* y comprende los Objetivos específicos y los medios y acciones con los que se reafirma la opción evangélica y preferencial por los pobres, la promoción de la mujer; las acciones

en favor del mundo del trabajo, de los derechos humanos y de la movilidad humana. En este capítulo se trata también de impulsar la pastoral social coherente con la realidad de empobrecimiento de nuestro pueblo, en las áreas de la salud, la nutrición, la vivienda, la educación. En este capítulo de la promoción humana se trata de promover el recto uso y distribución de la tierra, el respeto a la ecología y la defensa de la dignidad humana ante los desafíos de la integración latinoamericana, del nuevo orden económico y de la crisis política del sistema democrático.

El Capítulo Tercero comprende todos los compromisos pastorales referentes a la *cultura cristiana*. Los objetivos específicos y los medios y acciones de este capítulo abarcan tres acápites, que son la *pastoral educativa, la pastoral indígena y afroamericana* y la *pastoral de la Comunicación social.*

Hermanos, al aprobar, en esta sesión final de nuestro Sínodo Arquidiocesano, todos los objetivos, los medios y acciones con los que nuestra Iglesia particular de Quito planifica su acción pastoral para este último quinquenio del siglo veinte y del segundo milenio, comprometámonos en serio y con todo celo pastoral a esta acción pastoral planificada con la que deseamos hacer efectivas la Nueva Evangelización, la Promoción humana y la Cultura cristiana en la Arquidiócesis de Quito, que ya cumplió el cuadringentésimo quincuagésimo aniversario de su erección canónica. Que la Sma. Virgen María, Estrella de la Evangelización, nos ayude a ser fieles a este compromiso.

+ Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO

Quito, a 21 de marzo de 1995

+ ANTONIO J. GONZALEZ Z.,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA

ARZOBISPO DE QUITO

Considerando:

Que los asuntos propuestos a la deliberación de los miembros del Sínodo Arquidiocesano fueron debidamente discutidos en los días 10, 11 y 12 de enero de 1995.

Que algunas de las comisiones sinodales continuaron deliberando después del Sínodo y entregaron oportunamente nuevos aportes;

Que la comisión elegida por la Asamblea Sinodal ha revisado y perfeccionado la redacción del Plan Pastoral discutido en el Sínodo;

Que, en fin, la asamblea sinodal, en su sesión conclusiva del martes 21 de marzo de 1995, ha aprobado el contenido y la redacción definitiva del Plan Pastoral quinquenal 1995 - 2000 de la Arquidiócesis de Quito;

Por el presente decreto:

Promulgamos el texto del Plan Pastoral aprobado por el Sínodo y consideramos como decretos sinodales los objetivos general y específicos, los medios y acciones, que constituyen verdaderos compromisos de la Arquidiócesis;

Puede, por tanto, publicarse este Plan Pastoral.

Quito, a 21 de marzo de 1995

Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO

Hector Soria S.,
CANCILLER
SECRETARIO DEL SINODO ARQUIDIOCESANO

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

NOMBRAMIENTOS

DICIEMBRE 1994

30.- P. René Coba Galarza, Párroco de Chimbacalle, Miembro del Consejo de Presbiterio por el Equipo sacerdotal "Quito Sur".

FEBRERO

21.- P. Eduardo Mantilla Maldonado, Administrador Parroquial y Síndico de Sangolquí.

21.- P. Froilán Serrano Romero, Párroco y Síndico de Crito Redentor (Pambachupa).

21.- P. Misael Castillo, Oblato, Confesor Ordinario de la Comunidad de Misioneras de la Caridad de Madre Teresa de Calcuta de Tumbaco.

21.- P. Sestilio Coda, Confesor Ordinario de la Comunidad Misioneras de la Caridad de Madre Teresa de Calcuta del Arenal.

22.- P. Orlando Novillo Apolo., SDB., Copárroco de San Juan Bautista de la Kennedy.

22.- P. Pascual Bisson, SDB., Vicario Parroquial de San Juan Baustista de la Kennedy.

22.- P. Iván Segarra, SDB., Vicario Parroquial de San Juan Bautista de la Kennedy.

28.- P. Santiago Merino Fernández, CP., Párroco y Síndico de la Virgen Peregrina de Puengasí.

MARZO

17.- P. Humberto Solís, SDB., Confesor Ordinario de la Comunidad de Pías discípulas del Divino Maestro.

ORDENACIONES

FEBRERO

18.- En la Catedral Metropolitana, el Exmo. Mons. Antonio Arregui, Obispo Auxiliar de Quito, confirió el Ministerio del Acolitado al señor Pablo Alejandro Garcés Calero y el Orden Sagrado del Diaconado al señor Diego Jerónimo Cadena Narváez, seminarista de la Arquidiócesis de Quito, y a Fr. Cleofé Jacinto Parrales Mero, religioso profeso de la Orden Mercedaria.

DECRETOS

FEBRERO

20.- Decreto de erección de una Casa Religiosa del Instituto de Hermanas Sacramentinas de Bérgamo en la ciudad de Quito.

MARZO

08.- Decreto de erección de la Casa Religiosa "María de Nazareth" del Instituto Santo Mariana de Jesús en San Carlos de Alangasí.

08.- Decreto de erección de la Casa Religiosa en el Hogar y Escuela "Mercedes de Jesús Molina" del Instituto Santa Mariana de Jesús en San Carlos de Alangasí.

15.- Decreto de erección de una Casa Religiosa de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos en la ciudad de Quito.

15.- Decreto de erección de un Oratorio en la Casa de la Congregación del Buen Pastor de Pomasqui.

23.- Decreto de erección de la Casa Religiosa "Reina de la Paz" de la Congregación de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada en la Ciudad de Quito.

24.- Decreto de erección de un Oratorio en la Comunidad de San Carlos de la Congregación de Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo, Scalabrinianas.

INFORMACION ECLESIAL

EN EL ECUADOR

El Santo Padre Juan Pablo II envió al Cardenal Furno en misión de paz ante los gobiernos de Ecuador y Perú.

El lunes, 27 de febrero de 1995, a las 12 horas de Roma, se publicó el nombramiento del señor Cardenal Caarlos Furno como Enviado especial del Santo Padre Juan Pablo II ante los gobiernos del Ecuador y del Perú, a fin de exhortarlos a respetar el cese de fuego y restablecer la paz entre ambos países.

Considerando que, aún después de la "Declaración de Itamaraty", se habían reiniciado los combates en la frontera entre Ecuador y Perú, el Santo Padre Juan Pablo II, en su paternal solicitud por la paz entre los dos países, confió al Emmo. señor Cardemal Carlos Furno la tarea de viajar, en su nombre, a Lima y Quito en misión de paz ante los respectivos Jefes de Estado.

El Enviado especial del Papa vino a Lima y a Quito con la finalidad de invitar, en nombre del Sumo Pontífice, a las partes a respetar el cese de fuego y los otros compromisos adquiridos y firmados en Brasilia, en la "Declaración de Itamaraty". Venía también a apoyar la obra de los cuatro países garantes y a alentar el comienzo de las conversaciones, a fin de llegar a una solución definitiva de la controversia en la zona limítrofe.

Muy oportunamente fue escogido el señor Cardenal Furno para desempeñar esta misión de paz con los Jefes de Estado de Perú y del Ecuador porque él fue Secretario de la Nunciatura Apostólica en el Ecuador entre 1958 y 1961. En 1973 el Papa Pablo VI lo nombró Nuncio Apostólico en Perú. En 1982 Mons. Furno fue nombrado Nuncio Apostólico en Brasil, hasta que en 1992 fue trasladado como

Nuncio Apostólico en Italia. En noviembre de 1994 fue elevado a la dignidad cardenalicia.

El señor Cardenal Furno llegó a Quito el miércoles 1o. de marzo, e inmediatamente visitó al Presidente encargado de la República, Ec. Alberto Dahik. El jueves 2 tuvo un encuentro con los Obispos de la Conferencia Episcopal y ese mismo día por la noche se entrevistó con el Arq. Sixto Durán Ballén, Presidente Constitucional de la República. Retornó a Roma el viernes 3 de marzo, después de cumplir su misión de paz.

Tercer Congreso Misionero Juvenil Nacional del Ecuador

Con el lema "Joven, llegó tu hora: Sé misionero", se celebró en Quito, en el Coliseo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el Tercer Congreso Misionero Juvenil Nacional, desde el lunes 6 de marzo de 1995, hasta el jueves 9 del mismo mes inclusive.

En 1983 se celebró el Primer Congreso Misionero Juvenil Nacional y en 1990 se celebró el segundo. Más de mil seicientos delegados de las jurisdicciones eclesiásticas del Ecuador.

Objetivo general de este Tercer Congreso Misionero fue el de motivar, animar y despertar el interés en la Iglesia Ecuatoriana por la actividad misionera "ad gentes" de la Iglesia Universal.

Los objetivos específicos de este Congreso fueron los siguientes:

* Profundizar el interés por comprometerse con la acción misionera sin fronteras de la Iglesia Universal.

* Motivar al Pueblo católico del Ecuador y especialmente a los jóvenes a participar más directamente en la actividad misionera "ad gentes".

* Definir líneas estratégicas para el trabajo misionero juvenil hasta el año dos mil.

* y, despertar interés por la preparación y realización del V Congreso Misionero Latinoamericano.

Cada delegación dio a conocer, el primer día del Congreso , sus aportes sobre las líneas estratégicas de trabajo misionero hasta el año dos mil.

El segundo, el tercero y el cuarto día se enfocaron los siguientes aspectos: Animación Misionera - Biblia y Misión - Santo Domingo y la Animación Misionera y el Evangelio en las culturas.

Cada uno de estos aspectos tuvo una ponencia, trabajo en grupos, plenario y una conclusión general, que sirvió para ir definiendo los compromisos de los jóvenes frente al desafío misionero hasta el año dos mil.

Presidió la Eucaristía inaugural del Congreso Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito; el segundo día presidió la Eucaristía el Señor Nuncio Apostólico; el tercer día, Mons. Antonio Arregui, Secretario General de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y, el último día, presidió la celebración de la Eucaristía Mons. José Mario Ruiz Navas, Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

SEGUNDO CURSO - TALLER DE PASTORAL SACERDOTAL

Este segundo Curso - Taller de Pastoral Sacerdotal, - se llevó a cabo en la casa "Santa Rosa" de la ciudad de Sto. Domingo de los Colorados, del 5 al 10 de marzo del presente año, con la dirección del mismo P. Cardona y con el patrocinio de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. A los que asisten a estos cursos les llamamos "animadores" del clero, en primer lugar, del diocesano y por extención, también de los religiosos párrocos. Es de notar que los primeros invitados son los vicarios generales: estuvieron presentes los de Tulcán, Ibarra, Latacunga, Ambato, Machala, Guaranda y Sto. Domingo; y los Párro-

cos de las Catedrales de Esmeraldas, Azogues, El Puyo y Macas; es decir, personas que estando más cerca del Obispo, conocen mejor del clero.

Estuvieron presentes 36 sacerdotes de 14 jurisdicciones del Ecuador. De Quito, asistimos los 4 recién nombrados miembros de la Comisión del Clero del Consejo de Presbiterio, más los PP. Jorge Beltrán y Estuardo Ruiz.

El Curso - Taller resulto *Interesantísimo.* A esto contribuyeron: primero el mismo encuentro con compañeros. Segundo, la personalidad y capacidad del que dirigió el curso (P. Cardona); tercero, la presencia y palabras de los Pastores (estuvieron los Monseñores: Emilio Stehle, Nestor Herrera, Juan Larrea y "los nuestros" Antonio Arregui y Carlos Altamirano); y en cuarto lugar, el tema del encuentro: La espiritualidad Sacerdotal. El objetivo fue: situar la propia identidad, primero como hombre integral, y luego como hombres sobre el cual está el Espíritu del Señor, para una misión concreta.

En el PO - 14 se expresa cierta forma de desintegración del presbítero: "los presbíteros implicados y distraídos en las múltiples obligaciones de su ministerio, no pueden pensar sin angustia, cómo lograr la unidad de su vida interior con la magnitud de su acción exterior. Esta unidad de la vida no la pueden conseguir ni la ordenación meramente externa del ministerio, ni la sola práctica de los ejercicios de piedad".

En la sociedad post-moderna, uno de los fenómenos que la caracterizan, es la tendencia a la espiritualidad: esoterismo, ocultismo, modalidades de meditación oriental, o el sincretismo brindado por los diferentes movimientos religiosos de todas las tendencias.

Esto es un reto para el presbítero: o integra su ser y su acción en una sólida espiritualidad o se queda sin nada que ofrecerle al mundo al cual debe servir.

Esta inserción en el mundo exige una espiritualidad que brote del Espíritu de Yhaveh. "El Espíritu del Señor está sobre mí....." (c. 14, 18) PDV - 19 entiende este *Sobre mi,* como el principio fundante de todo el ser del Mesías: "es lo que lo llena, lo penetra y lo invade en su ser y en su obrar". Por lo tanto, la primera fuente de la espiritualidad del que quiere ejercer la participación del sacerdocio del Mesías es la Biblia.

La segunda fuente es el hombre mismo. PDV - 25: "La eficacia del ministerio, está condicionada también por la mayor o menor acogida y participación humana". La espiritualidad no es una parte o una de las actividades del sacerdote, ni es una teoría teológica; es una *Forma de vivir.* Por eso requiere de formas o métodos que ayuden a llevarla al nivel de la experiencia: como los profetas, el presbítero es un hombre de Dios; para él el Señor no es un objeto de su reflexión y de sus palabras, sino una persona viva con la que entra en comunión. Como los profetas, el presbítero debe vivir una existencia-signo, porque verifican en sí mismos y ejemplifican el mensaje que anuncian. De esta manera se llega a la unidad entre espiritualidad y ministerio que integra la personalidad sacerdotal.

PDV - 24 afirma: "existe una relación íntima entre la vida espiritual del presbítero y el ejercicio de su ministerio .... ya que por las mismas acciones sagradas de cada día, como por todo su ministerio, se ordenan a la perfección de la vida".

Hay dos corrientes de espiritualidad:

1.- Los que parten del hecho innegable del pecado original y del consiguiente contraste entre naturaleza y gracia. Miran con suspicacia el desarrollo de las fuerzas naturales, sobre todo las que aparecen unidas a la parte orgánica del hombre; no prestan atención al ejercicio de las virtudes naturales y a la influencia del sustrato psicofísico en la vida espiritual e incitan a la lucha por suprimir o debilitar la sensibilidad y la afectividad. Insisten en que la perfección cristiana consiste en crucificar la naturaleza.

2.- Los que parten del hecho de la Redención y afirman que las fuerzas naturales, corroboradas y elevadas al orden divino, quedan armoniosamente entrelazadas con las de la gracia. Prima mucho hoy esta segunda corriente, en la que el cristiano perfecto, como el Verbo encarnado, será un hombre regenerado. La naturaleza humana no solo es elevada, sino reclamada por la gracia como condición, es decir, como presupueto: la vida de la gracia se inserta en la actividad psicofísica del hombre. Siendo la gracia un don racional, puede establecer determinadas condiciones para su recepeción y eficacia; si éstas faltan, o no se da, o no se da eficazmente. Esto no se refiere a la dignidad o indignidad por la gracia, pero sí a una correspondencia entre naturaleza y gracia, porque la gracia actúa de forma concreta y sus manifestaciones siempren tienen un determinado tono psicológico.

Lanzamiento del Libro PRIMERO, UN PASTOR

Como un homenaje a Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, por sus 25 años de acción Episcopal, el Dr. Marco Lara Guzmán ha recogido los principales documentos que acreditan el reconocimiento de la Iglesia Ecuatoriana y del Gobierno Nacional al amado Pastor de la Arquidiócesis de Quito y, juntamente con datos recogidos en una serie de entrevistas al Prelado, lo presentó en un esbozo biográfico el 17 de marzo de 1995 en el auditorio "Pablo Muñoz Vega" de Radio Católica Nacional. Asistió un numeroso público a celebrar una vez más las virtudes y acciones pastorales de Mons. González Zumárraga, en vísperas de su cumpleaños.

Trescientos años de la muerte de la "Azucena de Quito".

El 26 de mayo de 1995 se cumplirán trescientos años del fallecimiento de nuestra compatriota, Santa Mariana de Jesús Paredes, la "Azucena de Quito" y con este motivo los Sacerdotes Jesuitas que regentan la iglesia de la Compañía de Jesús, templo en el cual reposan las sagradas reliquias de nuestra compatriota, ha determinado cele-

brar un año jubilar que comenzará este 26 de mayo y concluirá el 26 de de mayo de 1996. A lo largo de este año se realizarán muchas actividades tendientes a un mayor conocimiento de la vida y virtudes de la Santa.

EN EL MUNDO

Reunión Internacional sobre la pobreza

En la semana del 6 al 12 de marzo de 1995, se llevó a cabo en Copenhague, capital de Dinamarca, la cumbre o cita mundial sobre el desarrollo o sobre la pobreza en el mundo, organizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social terminó casi en frustración sin resultados concretos. Los 10 puntos contenidos en el documento final fueron asumidos como sugerencias y no como una obligación por los países desarrollados. Participaron en esta cumbre 180 representantes de Estados del mundo.

En un discurso en el plenario de la reunión, hacia el fin de la misma, el Vicepresidente del Ecuador, Alberto Dahik dijo que "destinar gastos a generar muerte y destrucción aumenta la pobreza y perjudica el bienestar social". Manifestó que la paz solo se consigne "con el imperio de la justicia " y las controversias se resuelven "con entendimiento entre los países y los gobernantes". "La paz se consigue, cuando se rechaza el uso de la fuerza, como medio para imponer la razón y el derecho", agregó Dahik, quien hizo un llamamiento al mundo en favor de que "el diálogo substituya a la fuerza para la solución de los conflictos".

Encuentro regional de Pastoral vocacional de los países andinos

El Departamento de Vocaciones y Ministerios del Consejo Episcopal Latinoamericano convocó a los departamentos de vocaciones y semi-

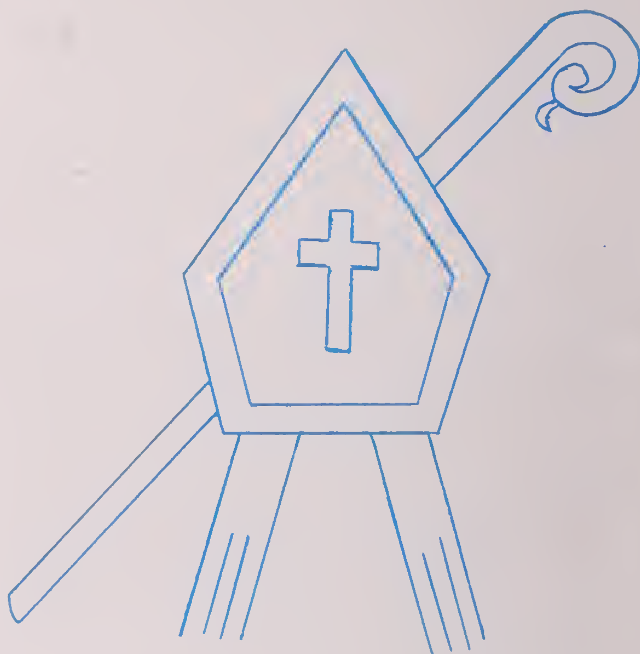
narios de las Conferencias Episcopales de los países andinos o bolivarianos: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, a un Encuentro que se realizó en Quito (Ecuador) desde el lunes 13 hasta el viernes 17 de marzo de 1995.

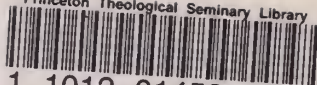
El objeto de este Encuentro fue el de revisar la manera cómo se está desarrollando en los países andinos la pastoral vocacional y cuál es la relación que hay entre esta pastoral y la pastoral juvenil y la pastoral familiar.

En este Encuentro se realizó también una evaluación de la aplicación que han tenido en esta región las conclusiones a las que llegó el Congreso Latinoamericano de pastoral vocacional, que se realizó el año pasado en Brasil.

"En la preparación del Año 2000 juegan un papel propio las Iglesias particulares, que con sus jubileos celebran etapas significativas de la historia de salvación de los diversos pueblos"
(T.M.A. 25)

Entres estos jubileos locales o regionales tan importantes se encuentra el de nuestra
IGLESIA PARTICULAR DE QUITO
que celebra, con diversos actos sus cuatrocientos cincuenta años de erección canónica.




Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 9016